

"Año de la universalización de la salud"

INFORME N° 399-2020-IVP-MPSCH/GG/VRRK

A : Dr. JOHN JAIRÓ CURAY REYES.
Director de administración y Finanzas de la MPSCH

DE : ING. Rafael Kevinalan Valencia Rebaza
Gerente del Instituto Vial Provincial de Santiago de Chucuito

ASUNTO : APROBACIÓN DE CONFORMIDAD DE VALORIZACIÓN N° 02 DEL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS
CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO
DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. 11.90 KM

REFERENCIA : Informe N° 228-2020-JO/IVPSCH/LFGCH
INFORME N° 023-2020-IVP-MPSCH/CEGB/TA
Informe N° 1394-2020-MPSCH/DST/SGI
CARTA N° 004-2020-ECC-IO/MPSCH
Informe N° 004-2020-ECC/INSP
CARTA N° 004-2020-CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO/RL/EGD
CONTRATO N° 014-2020-MPSCH-LOG
DU. N° 070-2020

FECHA : Santiago de Chucuito, 29 de diciembre del 2020

Previo cordial saludo y afecto, por medio del presente tengo a bien manifestarle con respecto al asunto de la referencia lo siguiente:

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA:

Ejecución de Servicio : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS
CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO
DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. 11.90 KM.

Longitud : 11.90 Km.
Superficie de Rodadura : Afirmado.
Espesor de Afirmado : 0.15 m.
Velocidad Directriz : 30 km/h.
Perfilado de Cunetas : Terreno natural
Hitos Kilométricos : 12 unidades

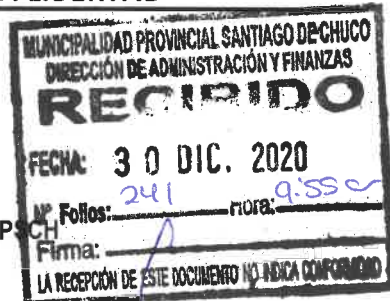
UBICACIÓN

Distrito : QUIRUVILCA/CACHICADAN
Provincia : Santiago de Chucuito
Región : La Libertad

RESPONSABLES DEL SERVICIO

EJECUTOR:

Fuente de financiamiento : Recursos por operaciones oficios de crédito
Modalidad Contratación : a Suma Alzada
Contrato de Servicio : CONTRATO N° 014-2020-MPSCH-LOG
Contratista : CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO
Monto Referencial del Servicio : S/. 1, 014,332.20 inc el IGV.
Monto del Contrato de Servicio : S/. 1, 013,500.00 inc el IGV
Plazo de Ejecución mantenimiento Periódico : 120 DIAS CALENDARIOS



Inicio Plazo de Servicio Contractual : 22-09-2020
Fecha Terminó de Servicio Contractual : 31-12-2020

INSPECTOR

INSPECTOR : ING. EVER CALZADA CORONEL
Contrato De Servicio : N° 026-2020-MPSCH-LOG

2. DE LA PRESENTACIÓN DE LA VALORIZACIÓN DE DEL SERVICIO N° 02-OCTUBRE 2020

Mediante CARTA N° 002-2020-ECC-IO/MPSCH, del Inspector de Servicio, recepcionada por mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, el día 05/11/2020, el ING. EVER CALZADA CORONEL, hace llegar a la Municipalidad la Valorización N° 02 del por los trabajos ejecutados en el periodo comprendido entre el 01/10/2020 hasta el 31/10/2020, del SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. 11.90 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD

3. ANÁLISIS DEL IVP.

Para la ejecución del SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. 11.90 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, en el proceso especial de selección N° 06-2020-MPSCH/CS-Segunda convocatoria, la empresa contratista CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO, ha sido favorecida con la buena pro, por su monto ofertado de S/. 1, 013,500.00 inc. IGV que a continuación se detalla:

- A) Elaboración del Plan de Trabajo la suma de S/. 10,135.00 inc IGV, que se desarrollara exclusivamente para tal fase.
- B) Ejecución del mantenimiento Periódico la suma de 841,205.00, inc. IGV, que se desarrollara exclusivamente en la fase de Ejecución del Mantenimiento Periódico.

PRESUPUESTO OFERTADO

Item	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			
		METRADOS		COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
		Unidad	Cantidad		
01	OBRAS PRELIMINARES				
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	1.00	40,220.52	40,220.52
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	11.90	998.09	11,877.27
02	PAVIMENTOS				
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05 M.	m3	2,975.00	4.62	13,744.50
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	8,925.00	32.06	286,135.50
03	TRANSPORTE				
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3k	9,195.00	5.64	51,859.80
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3k	68,515.13	1.09	74,681.49
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3k	5,720.00	5.64	32,260.80

03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3k	29,920.50	1.09	32,613.35
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE				
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	11,900.00	1.84	21,896.00
05	SEÑALIZACIÓN				
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	12.00	315.24	3,782.88
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS	Und	10.00	389.22	3,892.20
5.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	Und	5.00	389.22	1,946.10
05.11	SEÑALES INFORMATIVAS	Und	5.00	468.3200	2,341.60
06	IMPACTO AMBIENTAL				
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	7,274.1400	14,548.28
07	EMERGENCIA SANITARIA				
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glib	1.00	28,100.22	28,100.22
COSTO DIRECTO		CD		SI.	619,900.51
GASTOS GENERALES		GG	10%	SI.	61,990.05
UTILIDAD		U	5%	SI.	30,995.03
SUB TOTAL		CD+GG+U		SI.	712,885.59
IGV			18%	SI.	128,319.41
TOTAL PRESUPUESTO		PT		SI.	841,205.00
PORCENTAJE					100.00%

- C) Ejecución del Mantenimiento Rutinario, la suma de S/. 152,025.00, inc. IGV, que se desarrollara exclusivamente para tal fase.
- D) La Elaboración del Inventario de Condición Vial la Suma de S/. 10,135.00, inc. IGV, que se desarrollara exclusivamente para tal fase.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SERVICIO DURANTE EL MES

De acuerdo a la verificación de los trabajos referidos al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. 11.90 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD", se ha observado que desde la fecha 01 de OCTUBRE hasta 31 de OCTUBRE del 2020, se desarrollaron las siguientes actividades:

2.0 PAVIMENTOS.

2.01 CAPA NIVELANTE E=5 CM

2.02 MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=15 CM.

3.0 MANTENIMIENTO DE CALZADA EN AFIRMADO:

3.01 Transporte de material granular hasta 1 km

3.02 Transporte de material granular mayor a 1 km

3.03 Transporte de material excedente hasta 1 km.

3.04 Transporte de material excedente mayor a 1 km

4.0 Obras de arte y drenaje



4.01 Reconformación de cunetas

5.0 Emergencia sanitaria

5.01 emergencia sanitaria COVID 19

NOTA: Toda esta información esta detallada en el informe del Ing. Inspector de Servicio mediante CARTA N° 004-2020-ECC-IO/MPSCH





Instituto Vial Provincial



MPSCB

Instituto Vial Provincial

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – REGIÓN LA LIBERTAD

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. L-15 (COMACHUBO) - SANTO DOMINGO - CANDOGUJAN (EMP. PE-39), LONG. 1590 KM.

CONTRATO: N° 019-2020-M/PSCH/LOG

SUPERVISOR: ING. EVER CAJALIZA CORONEL

CONTRATISTA: CONSORCIO WAL SANTO DOMINGO

PREMIO OFERTADO (CD-664) S/ 72,865.59
PREMIO OFERTADO (CD-664) S/ 84,125.01
FECHA DE PRESUPUESTO 01/09/2020
PLAZO DE EJECUCIÓN 90 d.c. (94 meses)
FECHA DE INICIO Y TÉRMINO CONTRACTUAL 9/09/2020 - 31/07/2020



VALORIZACION DE AVANCE DE SERVICIO N° 02

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2020

FORMULA 01 - SERVICIO PRINCIPAL

ITEM	DESCRIPCION	UNID	MONTO CONTRATO			ACUMULADO ANTERIOR			PRESENTE VALORIZACION			ACUMULADO ACTUAL			SALDO POR VALORIZAR		
			P.U.	METRADO	SOLES	METRADO	SOLES	%	METRADO	SOLES	%	METRADO	SOLES	%	METRADO	SOLES	%
01	OBRAS PRELIMINARES	gb			32,897.78		23,180.71	44.10%		0.00	0.00%		23,180.71	44.10%		23,180.71	44.10%
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	gb	40,220.52	1.00	40,220.52	0.50	20,110.26	50.00%		0.50	0.00%	0.50	20,110.26	50.00%	0.5000	20,110.26	50.00%
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	868.00	11.90	11,877.27	5.00	4,900.45	42.00%		5.00	0.00%	5.00	4,900.45	42.00%	6.00	6,888.82	57.88%
02	PAVIMENTOS	m3			288,563.69		9.00	0.00%		97,538.00	28.19%		97,538.00	28.19%		242,553.69	78.81%
02.01	CAPA INMEDIATA E=0.05 M.	m3	4.02	2,095.00	13,744.50		5,775.00	42.00%	1,250.00	5,775.00	42.00%	1,250.00	5,775.00	42.00%	1,250.00	7,069.50	57.88%
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	32.08	8,825.00	286,135.50		81,753.00	28.57%	2,550.00	81,753.00	28.57%	2,550.00	81,753.00	28.57%	9,375.00	204,382.50	71.43%
03	TRANSPORTE	m3			181,415.44		9.00	0.00%		94,585.20	28.52%		94,585.20	28.52%		156,829.24	71.48%
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3	5.64	9,485.00	53,850.00		14,884.00	28.28%	2,800.00	14,884.00	28.28%	2,800.00	14,884.00	28.28%	8,585.00	37,465.00	71.72%
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3	1.00	66,515.13	74,881.49		21,473.00	28.75%	19,700.00	21,473.00	28.75%	19,700.00	21,473.00	28.75%	48,915.13	53,206.49	71.25%
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3	5.64	5,720.00	32,280.80		9,183.20	28.50%	1,630.00	9,183.20	28.50%	1,630.00	9,183.20	28.50%	4,080.00	23,087.60	71.50%
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3	1.00	20,920.50	32,813.35		9,265.00	28.41%	8,500.00	9,265.00	28.41%	8,500.00	9,265.00	28.41%	23,348.35	23,348.35	71.59%
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE	m3			21,888.00		0.00	0.00%		9,300.00	42.02%		9,300.00	42.02%		12,588.00	57.98%
04.01	RECONSTRUCCION DE CUNETAS	m	1.64	11,600.00	21,888.00		9,300.00	42.02%	5,000.00	9,300.00	42.02%	5,000.00	9,300.00	42.02%	6,588.00	12,588.00	57.98%
05	SEÑALIZACION	Und			11,852.78		0.00	0.00%		0.00	0.00%		0.00	0.00%		11,852.78	100.00%
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	315.24	12.00	3,782.88										12.00	3,782.88	100.00%
05.02	SENALES PREVENTIVAS	Und	380.22	10.00	3,802.20										10.00	3,802.20	100.00%
05.03	SENALES REGULATORIAS	Und	380.22	5.00	1,901.10										5.00	1,901.10	100.00%
05.11	SENALES INFORMATIVAS	Und	488.32	5.00	2,441.60										5.00	2,441.60	100.00%
06	IMPACTO AMBIENTAL	ha			14,548.28		0.00	0.00%		0.00	0.00%		0.00	0.00%		14,548.28	100.00%
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	7,274.14	2.00	14,548.28												
07	EMERGENCIA SANITARIA	gb			28,100.22		7,025.06	25.00%		7,025.06	25.00%		7,025.06	25.00%		14,809.11	53.00%
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	gb	28,100.22	1.00	28,100.22	0.25	7,025.06	25.00%	0.25	7,025.06	25.00%	0.50	14,809.12	53.00%		14,809.11	53.00%

A-	COSTO DIRECTO	619,900.51	32,125.77	153,348.28	180,474.03	429,426.49
B-	GASTOS GENERALES	61,900.05	3,212.59	15,634.83	19,047.40	42,942.05
C-	UTILIDAD	30,950.03	1,606.29	7,917.41	9,523.70	21,471.33
D-	SUB TOTAL	712,850.59	36,944.64	172,900.50	209,045.13	483,840.46
E-	I.G.V.	128,319.41	6,600.03	32,778.09	39,408.12	88,891.28
F-	TOTAL	841,169.99	43,544.67	214,678.59	248,453.25	572,731.74
G-	PORCENTAJE	100.00%	5.58%	25.54%	30.73%	69.27%



Jr. Paco Yunque N° 735 - Ciudad de Santiago de Chuco

e-mail: ivpstgodechuco@yahoo.com

237

El resumen de la valorización de Servicio N° 02 OCTUBRE 2020, para efectos de pago al contratista CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO, se ha determinado el importe de **SI. 214,878.59 (DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 59/100 SOLES), INC. El IGV** cuyo detalle es el siguiente.

ENTIDAD : M UNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EM P. LI-15 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EM P. PE-3N), LONG. 1190 KM.

: (LONG. 1190 KM) DISTRITO DE QURUVILCA/CACHICADA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD

CONTRATO : N°04-2020-MPSCH/LOG

SUPERVISOR : ING. EVER CALZADA CORONEL

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD



RESUMEN GENERAL VALORIZACION N° 01-SEPTIEMBRE

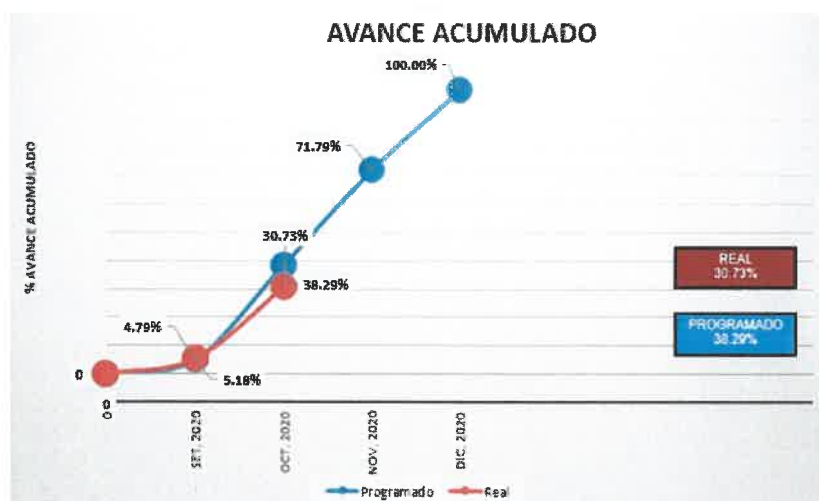
DESCRIPCION	MONTO CONTRATO	VALORIZACION				% AVANCE
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUM.	SALDO	
1.- VALORIZACION CONTRACTUAL						
Valorización No. 02	712,885.59	36,944.64	182,100.50	219,045.14	493,840.45	30.727%
	712,885.59	36,944.64	182,100.50	219,045.14	493,840.45	30.727%
Avance Ejecutado		5.180%	25.547%	30.727%		
Avance Programado		0.000%	4.786%	4.786%		
2.- REAJUSTES						
Reajuste de la Valorización No. 02		-	-	-		
Regularización Reajuste Valorización anteriores		-	-	-		
Retención por atraso de Obra		-	-	-		
*El reajuste no se aplica según CGC 47.1		0.00	0.00	0.00		
A.- VALORIZACION BRUTA (sin IGV) (1+2)		36,944.64	182,100.50	219,045.14		
3.- RETENCIÓN POR GARANTIA						
Valorización No.02		32,511.58	82,195.36	114,706.95		
Regularización Valorización anteriores		-	-	-		
* Contratista el solicito retención de garantía		32,511.58	82,195.36	114,706.95	114,706.95	
4.- AMORTIZACION POR ADELANTO MATERIALES						
Valorización No.02		-	-	-		
Regularización Valorización anteriores		-	-	-		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.000%
5.- DEDUCCION DEL REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE						
Por Adelanto Directo		-	-	-		
Por Adelanto de Materiales		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto Directo		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto de Materiales		-	-	-		
		0.00	0.00	0.00		
B.- VALORIZACION NETA (sin IGV) (1)		4,433.05	99,905.14	104,338.19		
C.- MONTO NETO		4,433.05	99,905.14	104,338.19		
D.- I.G.V. (18% DE B)		797.95	17,982.92	18,780.87		
E.- MONTO A CANCELAR (C+D)		5,231.00	117,888.06	123,119.06		
F.- MONTO A FACTURAR (A*0.18)		43,594.67	214,878.59	258,473.26		

Para efectos de control de avance de ejecución del servicio, se ha determinado que Como el monto de la valorización acumulada ejecutada es mayor que el monto de la valorización acumulada programada, la obra se encuentra adelantada por lo que no procede comparación por atraso según el art. 205 del RLCE., en ella se puede visualizar que el avance programado para el mes de OCTUBRE 2020, incluyendo la situación actual del servicio y el realmente ejecutado acumulado Promedio del tramo es de 30.73 %, es decir la obra está atrasada un 7.56 %, frente a lo programado de 38.29 %, es decir el servicio de mantenimiento se encuentra atrasado en todas sus actividades.



PERIODO	VALORIZACIONES DE SERVICIO PROGRAMADA					VALORIZACIONES DE SERVICIO REAL				
	CONTRATO ORIGINAL	TOTALES (S/.)		PORCENTAJES (%)		PRINCIPAL TOTAL	TOTALES (S/.)		PORCENTAJES (%)	
		PARCIAL	ACUM. (A)	PARCIAL	ACUM.		PARCIAL	ACUM. (B)	PARCIAL	ACUMULADO
SET. 2020	40,261.48	40,261.48	40,261.48	4.79%	4.79%	43,594.67	43,594.67	43,594.67	5.18%	5.18%
OCT. 2020	281,830.32	281,830.32	322,091.80	33.50%	38.29%	214,878.59	214,878.59	258,473.26	25.54%	30.73%
NOV. 2020	281,830.32	281,830.32	603,922.12	33.50%	71.79%					
DIC. 2020	237,282.88	237,282.88	841,205.00	28.21%	100.00%					
TOTALES	841,205.00	841,205.00				258,473.26	258,473.26			

DIAGRAMA DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO



La retención de la Garantía de Fiel Cumplimiento, que tiene como responsabilidad el CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO, en dejar como garantía del trabajo a ejecutar, será descontado en las dos primeras Valorizaciones concerniente a los meses de Setiembre y Octubre del 2020, de las cuales será retenido el 10% del monto del contrato.

Dentro del contenido del informe mensual del contratista, de valorización N° 02 al mes de OCTUBRE del 2020, nos detalla las pólizas de seguros por la compañía de seguros MAFRE PERU S.A.C relacionadas al SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSIÓN Y SALUD SCTR SALUD CONTRATO DE N° 7022000114895, SCTR PENSIONES POLIZA 7012000102950, vigente desde el 22/09/2020 hasta el 22/12/2020, seguros contra accidentes personales emitidas por la compañía aseguradora cuya fecha debe de coincidir al mes de OCTUBRE del 2020, Pólizas de seguros contra todo riesgo (SCTR – SALUD), FUE EMITIDA EL 07/12/2020, Que cubre la vigencia desde 22/09/2020 hasta el 22/12/2020.

CONCLUSIÓN:

Conforme al calendario de avance del SERVICIO vigente, la ejecución del servicio de SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. 11.90 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, ubicado en el distrito de QUIRUVILCA/CACHICADAN, Provincia de Santiago de Chuco, Departamento la Libertad, se encuentra adelantado; por cuanto el acumulado programado para el mes de OCTUBRE del 2020 es el



38.29% contra lo realmente ejecutado que es el 30.73%, de las cuales se tiene la ejecución de forma atrasada en todas las actividades programadas.

LOS METRADOS CONCILIADOS ENTRE EL INSPECTOR y el Residente del SERVICIO, han generado la VALORIZACION DEL SERVICIO N° 02, correspondiente a los trabajos ejecutados en el periodo comprendido entre el 01/10/2020 hasta el 31/10/2020 por la empresa contratista CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO, el mismo que asciende a la suma de **S/. 214,878.59 (DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 59/100 SOLES), INC. EL IGV.**

Las pólizas de seguros contra accidentes personales emitidas por la compañía aseguradora MAFRE PERU S.A.C relacionadas al SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSIÓN Y SALUD SCTR SALUD CONTRATO DE N° 7022000114895, SCTR PENSIONES POLIZA 7012000102950, vigente desde el 22/09/2020 hasta el 22/12/2020 y sus normas reglamentarias, a favor de la empresa **CORPORACION SORIANO L&C S.A.C.**, DE FECHA 07/12/2020, se encuentra vigente.

La Retención de la Garantía, que garantiza el **FIEL CUMPLIMIENTO** de la ejecución del servicio por un monto a favor de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, se realizará en las dos primeras Valorizaciones concerniente a los meses de Setiembre Y Octubre del 2020, sumando el monto de **S/. 101,350.00 (CIENTO UN MIL TRECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES)**, de las cuales se recomienda la retención a favor de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, del mes de octubre la suma de **S/. 96,990.53 (NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 53/100 SOLES)**, considerando el 10% del monto contractual.

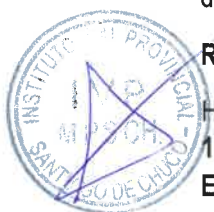
Después de haber evaluado el informe del Inspector con respecto a la valorización del servicio N° 02 por los trabajos ejecutados por el **CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO**, durante el periodo comprendido entre el 01/10/2020 hasta el 31/10/2020, del servicio de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. 11.90 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD", la misma que asciende a la suma de **S/. 214,878.59 (DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 59/100 SOLES), INC. EL IGV**, esta gerencia da su **CONFORMIDAD** respectiva al informe N° 228-2020-JO/IVPSCH/LFGCH, así mismo se toma la referencia del informe N° 1394-2020-MPSCH/DIST/SGI, quien vierte su conformidad al informe de valorización.

La Retención de la Garantía, que garantiza el **FIEL CUMPLIMIENTO** de la ejecución del servicio por un monto a favor de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, contemplada al mes de OCTUBRE del 2020, se recomienda hacer el descuento respectivo la suma de **S/. 96,990.53 (NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 53/100 SOLES)**, del 10 % del monto contractual.

Concluyendo que el monto a cancelar es de **S/. 117,888.06 (CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 06/100 SOLES), INC. EL IGV**, haciendo un descuento de la retención de la Garantía de Fiel Cumplimiento, según su ficha resumen de la entidad, que es de **S/. 96,990.53 (NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 53/100 SOLES) INC. IGV**, de acuerdo a lo estipulado al reglamento de contrataciones, Resumiendo esto en el cuadro resumen de Valorización N° 02 OCTUBRE del 2020.

RECOMENDACION

Hacer efectivo la Valorización del SERVICIO N° 02 mes de OCTUBRE 2020, por un monto a Pagar de **S/. 117,888.06 (CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 06/100 SOLES), INC. EL IGV**, por el periodo comprendido entre el 01/10/2020 hasta el 31/10/2020, generado por el avance de los



trabajos ejecutados en el servicio DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. 11.90 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, la misma que está a cargo del contratista, **CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO**, e Inspeccionado por el Inspector de servicio el **ING. EVER CALZADA CORONEL**, para efectos consiguientes a este informe se hace llegar la siguiente documentación:

Adjunta:

- ✚ Informe N° 228-2020-JO/IVPSCH/LFGCH
- ✚ INFORME N° 023-2020-IVP-MPSCH/CEGB/TA
- ✚ Informe N° 1394-2020-MPSCH/DST/SGI
- ✚ CARTA N° 004-2020-ECC-IO/MPSCH
- ✚ Informe N° 004-2020-ECC/INSP
- ✚ CARTA N° 004-2020-CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO/RL/EGD
- ✚ CONTRATO N° 014-2020-MPSCH-LOG
- ✚ DU. N° 070-2020
- ✚ 01 folder manila de Original de la valorización presentada por el contratista
- ✚ Planilla de Valorización N° 02 resumida por la entidad
- ✚ Resumen de la Valorización del servicio N° 02 por la entidad

Sin otro particular, me suscribo de Usted, no sin antes reiterar mi estima personal.

Atentamente,


Rafael K.
DIRECCIÓN GENERAL



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD



RESUMEN DE VALORIZACIÓN N° 01 SETIEMBRE 2020, POR LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO: : "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. 11.90 KM, DISTRITO DE QUIRUVILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO
INSPECTOR : ING. EVER CALZADA CORONEL
SERVICIO

EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. 11.90 KM

N° Contrato	: N° 006-2020-MPSCHI/LOG
Plazo de Ejecución	120 Días Calendarios
Anticipo	S/0.00 Sin IGV
Adiantos de Materiales	S/0.00 Sin IGV
Fecha Inicio Ejec. Servicio	: 22 septiembre 2020
Fecha Término Servicio	: 31 diciembre 2020

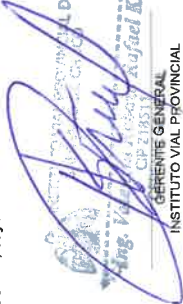
ACTIVIDAD	COSTO DIRECTO (S/.)	GASTOS GENERALES 10%	UTILIDAD 8%	SUB TOTAL	IGV 18%	TOTAL S/.
PLAN DE TRABAJO	7,468.68	746.87	373.43	8,588.98	1,546.02	10,135.00
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	619,800.52	61,980.05	30,965.03	712,885.59	128,319.41	841,205.00
MANTENIMIENTO RUTINARIO	112,030.21	11,203.02	5,601.51	128,834.75	23,190.25	152,025.00
INVENTARIO DE CONDICION VIAL	7,468.68	746.87	373.43	8,588.98	1,546.02	10,135.00
	746,868.09	74,686.81	37,343.40	858,898.31	154,601.69	1,013,500.00
	TOTAL S/.					1,013,500.00

N° Valorización	Valorización Bruta	Reintegro de Valorización	Reajuste de Reintegro de Valorización	Deducción del reajuste que no corresponde	Retención Según Art. 151 DS 344-2018-EF Reglamento de la ley N° 30225 Retención de Garantía 10%	Retención S/IGV	Anticipo Materiales Adelanto	Amortización	MONTO A PAGAR S/IGV	IGV	Valorización del mes
V. N° 01. Set. 2020	36,944.64	0.00	0.00	0.00	3,694.47	4,350.47	0.00	0.00	33,250.17	5,985.03	39,235.21
V. N° 02. Oct. 2020	182,100.50	0.00	0.00	0.00	82,196.36	96,990.53	0.00	0.00	99,906.14	17,986.06	117,892.20
V. N° 03. Nov. 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V. N° 04. Dic. 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	101,350.00										
Parcial	219,045.14	0.00	0.00	0.00	85,886.83	101,350.00	0.00	0.00	133,155.31	23,967.96	157,123.27

ADICIONALES	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total General	219,045.14	0.00	0.00	0.00	85,886.83	101,350.00	0.00	0.00	133,155.31	23,967.96	157,123.27

NOTA: Conforme lo establece el Resolución de Superintendencia N° 071-2018/SUNAT, a partir del 01 de abril de 2018, los siguientes servicios, contenidos en el Anexo 3 de la R.S. 183-2004/SUNAT, cuyo nacimiento de la obligación tributaria del IGV se origine a partir de dicha fecha, estarán sujetos a la aplicación del 12%:

JEFE DE OPERACIONES
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL


Ing. Vial General
CP 21851
GERENTE GENERAL
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

232

ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. 11.90 KM.,

SERVICIO

: (LONG. 11.90 KM) DISTRITO DE QUIRUVILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

CONTRATO

: N° 014-2020-MPSC/HLOG

INSPECTOR

: ING. EVER CALZADA CORONEL

CONTRATISTA

: CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGION LA LIBERTAD



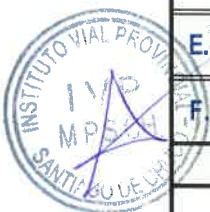
RESUMEN DE PAGO N° 02 - OCTUBRE 2020

SERVICIO

MES DE OCTUBRE 2020

PAGO A CUENTA A CANCELAR AL CONTRATISTA

CONCEPTO		MONTOS S/.
1.- Monto Valorizado sin Reajuste en el presente mes :		182,100.50
- Valorizacion No.02		182,100.50
2.- Reajuste de las Valorizaciones :		0.00
- Reajuste de la Valorizacion No.02		0.00
- Regularizacion Reajuste Valorización anterior		0.00
- Retención por atraso de Obra		0.00
* El reajuste no se aplica según CGC 47.1		
A.- VALORIZACION BRUTA (VB) (sin IGV) (1+2)	S/.	182,100.50
3.- Retención de Garantía :		82,195.36
- En la Valorizacion No.02		82,195.36
- Regularización Valorizaciones anteriores		0.00
* Contratista solicito retención de Garantía		
4.- Amortizacion del Adelanto de Materiales :		0.00
- En la Valorizacion No.02		0.00
- Regularización Valorizaciones anteriores		0.00
* Contratista no solicito adelanto		
5.- Deducción del Reajuste que no corresponde :		0.00
- Por Adelanto Directo		0.00
- Por Adelanto de Materiales		0.00
- Por Regularización del Adelanto Directo		0.00
- Por Regularización del Adelanto de Materiales		0.00
B.- VALORIZACION NETA (sin IGV) (1)	S/.	99,905.14
C.- MONTO NETO	S/.	99,905.14
D.- I.G.V. (18% DE B)	S/.	17,982.92
E.- MONTO A CANCELAR (C+D)	S/.	117,888.06
F.- MONTO A FACTURAR (A*0.18)	S/.	214,878.59



230

ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. 11.90 KM.,

: (LONG. 11.90 KM) DISTRITO DE QUIRUWILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

CONTRATO : N° 014-2020-MPSC/HLOG

SUPERVISOR : ING. EVER CALZADA CORONEL

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD



RESUMEN GENERAL VALORIZACION N° 01-SETIEMBRE

DESCRIPCION	MONTO CONTRATO	VALORIZACION				% AVANCE
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUM.	SALDO	
1.- VALORIZACION CONTRACTUAL						
Valorizacion No. 02	712,885.59	36,944.64	182,100.50	219,045.14	493,840.45	30.727%
	712,885.59	36,944.64	182,100.50	219,045.14	493,840.45	30.727%
Avance Ejecutado		5.180%	25.547%	30.727%		
Avance Programado		0.000%	4.786%	4.786%		
2.- REAJUSTES						
Reajuste de la Valorizacion No. 02		-	-	-		
Regularización Reajuste Valorización anteriores		-	-	-		
Retención por atraso de Obra		-	-	-		
*El reajuste no se aplica según CGC 47.1		0.00	0.00	0.00		
A.- VALORIZACION BRUTA (sin IGV) (1+2)		36,944.64	182,100.50	219,045.14		
3.- RETENCIÓN POR GARANTIA						
Valorizacion No.02		3,694.47	82,195.36	85,889.83		
Regularización Valorización anteriores		-	-	-		
* Contratista si solicito retención de garantia		3,694.47	82,195.36	85,889.83	85,889.83	
4.- AMORTIZACION POR ADELANTO MATERIALES						
Valorizacion No.02		-	-	-		
Regularización Valorización anteriores		-	-	-		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.000%
5.- DEDUCCION DEL REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE						
Por Adelanto Directo		-	-	-		
Por Adelanto de Materiales		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto Directo		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto de Materiales		-	-	-		
		0.00	0.00	0.00		
B.- VALORIZACION NETA (sin IGV) (1)		33,250.17	99,905.14	133,155.31		
C.- MONTO NETO		33,250.17	99,905.14	133,155.31		
D.- I.G.V. (18% DE B)		5,985.03	17,982.92	23,967.95		
E.- MONTO A CANCELAR (C+D)		39,235.20	117,888.06	157,123.26		
F.- MONTO A FACTURAR (A*0.18)		43,594.67	214,878.59	258,473.26		



ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LL-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGUJAN (EMP. PE-3N), LONG. 11.90 KM.

CONTRATO : N° 014-2020-MPSC-HUOS

SUPERVISOR : ING. EVER CALZADA CORONEL

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD



PRESUP. OFERTADO (CD+GG+H) S/IGV 712,885.59

PRESUP. OFERTADO (CD+GG+H) INC/IGV 841,205.01

FECHA DE PRESUPUESTO 01/09/2020

PLAZO DE EJECUCIÓN 120 d.e. (04 meses)

FECHA DE INICIO Y TÉRMINO CONTRACTUAL 17/09/2020 - 31/12/2020

VALORIZACION DE AVANCE DE SERVICIO N° 02

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2020

FORMULA 01 : SERVICIO PRINCIPAL

ITEM	DESCRIPCION	UNID	MONTO CONTRATO		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE VALORIZACION		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
			PIU	METRADO	SOLES	METRADO	%	SOLES	METRADO	%	SOLES	%
01	OBRAS PRELIMINARES											
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	40,220.52	1.00	52,097.79	48,18%	0.00%	0.00	25,100.71	48.18%	26,997.08	51.82%
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	998.09	11.90	40,220.52	20,110.26	50.00%	-	20,110.26	50.00%	20,110.26	50.00%
02	PAVIMENTOS											
02.01	CAPA INVELANTE E=0.05 M.	m3	4.62	2,975.00	11,877.27	4,990.45	42.02%	-	4,990.45	42.02%	6,886.82	57.98%
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	32.06	8,925.00	299,680.00	0.00	0.00%	87,526.00	67,526.00	29.19%	212,352.00	70.81%
03	TRANSPORTE											
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3k	5.64	9,195.00	13,744.50	0.00	0.00%	5,775.00	1,250.00	42.02%	7,969.50	57.98%
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3k	1.09	68,515.13	286,135.50	-	-	81,753.00	2,550.00	28.57%	204,382.50	71.43%
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3k	5.64	5,720.00	32,260.80	-	-	9,193.20	1,630.00	28.50%	23,067.60	71.50%
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3k	1.09	29,920.50	32,613.35	-	-	9,265.00	8,500.00	28.41%	23,348.35	71.59%
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE											
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	1.84	11,900.00	21,895.00	0.00	0.00%	9,200.00	5,000.00	42.02%	12,695.00	57.98%
05	SEÑALIZACION											
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	315.24	12.00	11,952.78	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	11,952.78	100.00%
05.02	SENALES PREVENTIVAS	Und	389.22	10.00	3,792.88	-	-	-	-	-	3,792.88	100.00%
5.03	SENALES REGLAMENTARIAS	Und	389.22	5.00	3,892.20	-	-	-	-	-	3,892.20	100.00%
05.11	SENALES INFORMATIVAS	Und	468.32	5.00	1,946.10	-	-	-	-	-	1,946.10	100.00%
06	IMPACTO AMBIENTAL											
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	7,274.14	2.00	14,548.28	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	14,548.28	100.00%
07	EMERGENCIA SANITARIA											
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	28,100.22	1.00	28,100.22	7,025.06	25.00%	7,025.06	0.25	25.00%	14,050.12	50.00%

A-	COSTO DIRECTO	619,900.51	32,125.77	158,346.26	190,474.03	429,426.49
B-	GASTOS GENERALES	61,990.05	3,212.58	15,834.83	19,047.40	42,942.65
C-	UTILIDAD	30,995.03	1,606.29	7,917.41	9,523.70	21,471.33
D-	SUB TOTAL	299,880.00	34,944.64	182,100.50	219,045.13	493,840.46
E-	IG V	128,319.41	6,650.03	32,778.09	39,428.12	88,891.28
F-	TOTAL	841,205.00	43,594.67	214,878.59	258,473.26	582,731.74
G-	PORCENTAJE	100.00%	5.18%	25.94%	30.73%	69.27%



ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIGICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. 11.90 KM.,
(LONG. 11.90 KM) DISTRITO DE QUIRUWILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

CONTRATO: N° 014-2020-MPSC/HLOG

SUPERVISION: ING. EVER CALZADA CORONEL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGION LA LIBERTAD



PLANILLA DE RESUMEN DE METRADOS
DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2020

Partida	Descripción	Und	Metrado Contrato Original	Acumulado Anterior	Val N° 02	Acumulado Actual		Saldos por Valorizar	
					Oct-20	Metrado	%	Metrado	%
01	OBRAS PRELIMINARES								
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	1.00	0.5000	-	0.500	50.00%	0.5000	50.00%
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	11.90	5.0000	-	5.000	42.02%	6.9000	57.98%
02	PAVIMENTOS								
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05 M.	m3	2,975.00	-	1,250.000	1,250.000	42.02%	1,725.0000	57.98%
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	8,925.00	-	2,550.000	2,550.000	28.57%	6,375.0000	71.43%
03	TRANSPORTE								
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3k	9,195.00	-	2,600.000	2,600.000	28.28%	6,595.0000	71.72%
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3k	68,515.13	-	19,700.000	19,700.000	28.75%	48,815.1300	71.25%
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3k	5,720.00	-	1,630.000	1,630.000	28.50%	4,090.0000	71.50%
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3k	29,920.50	-	8,500.000	8,500.000	28.41%	21,420.5000	71.59%
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE								
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	11,900.00	-	5,000.000	5,000.000	42.02%	6,900.0000	57.98%
05	SEÑALIZACIÓN								
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	12.00	-	-	-	-	12.0000	100.00%
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS	Und	10.00	-	-	-	-	10.0000	100.00%
05.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	Und	5.00	-	-	-	-	5.0000	100.00%
05.11	SEÑALES INFORMATIVAS	Und	5.00	-	-	-	-	5.0000	100.00%
06	IMPACTO AMBIENTAL								
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	-	-	-	-	2.0000	100.00%
07	EMERGENCIA SANITARIA								
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	1.00	0.2500	0.250	0.500	50.00%	0.5000	50.00%



ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-15 (CONACHUCO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) LONG. 11.90 KM.,

CONTRATO : (LONG. 11.90 KM) DISTRITO DE QUIRUILCACACHICADA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

SUPERVISION : N° 014-2020-MP-SCHLOG

CONTRATISTA : ING. EVER CALZADA CORONEL

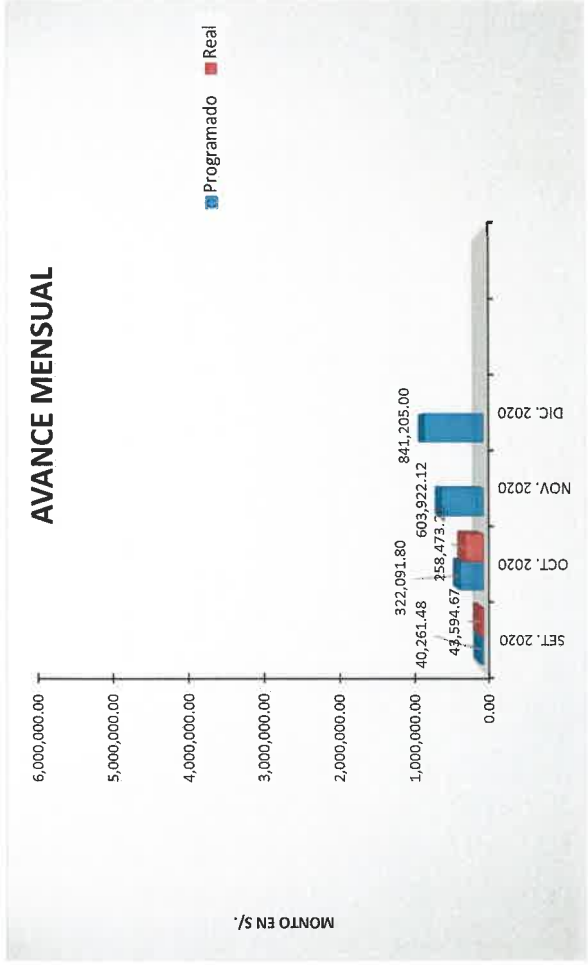
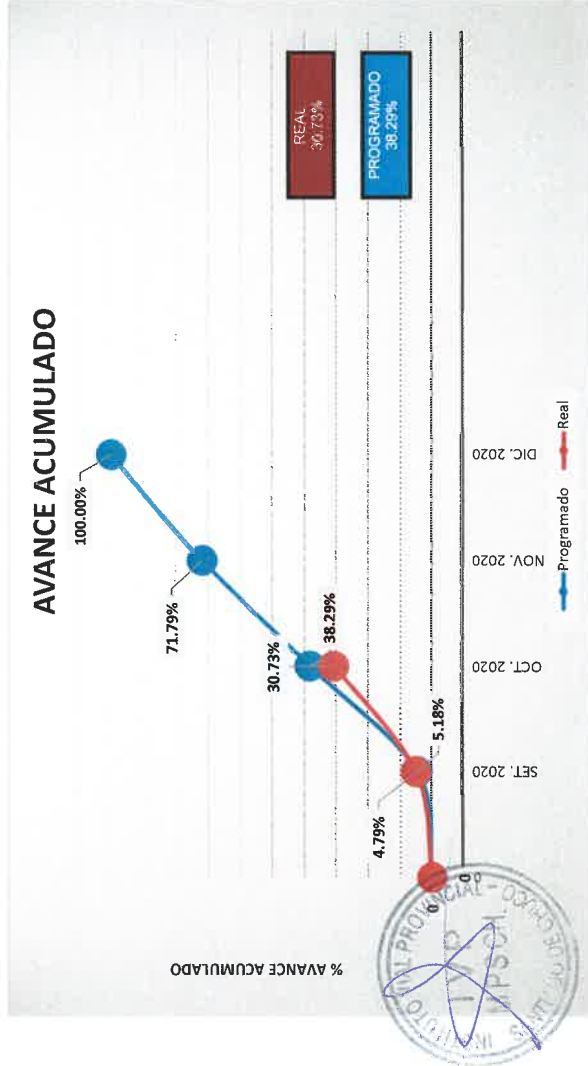
: CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO



CUADRO COMPARATIVO DE AVANCES : PROGRAMADO VS EJECUTADO (CURVA "S") COMPARACION EFECTUADA CON EL CAOA N° 01

PERIODO	VALORIZACIONES DE SERVICIO PROGRAMADA				VALORIZACIONES DE SERVICIO REAL				SITUACION DE SERVICIO	
	CONTRATO ORIGINAL	TOTALES (S/.)		PORCENTAJES (%)	PRINCIPAL TOTAL	TOTALES (S/.)		PORCENTAJES (%)	SERVICIO	%
		PARCIAL	ACUM. (A)			PARCIAL	ACUM. (B)			
SET. 2020	40,261.48	40,261.48	40,261.48	4.79%	43,594.67	43,594.67	43,594.67	5.18%	ADELANTADA	8.28%
OCT. 2020	281,830.32	281,830.32	322,091.80	33.50%	214,878.59	214,878.59	258,473.26	25.54%	ATRASADA	19.75%
NOV. 2020	281,830.32	281,830.32	603,922.12	33.50%						
DIC. 2020	237,282.88	237,282.88	841,205.00	28.21%						
TOTALES	841,205.00	841,205.00			258,473.26	258,473.26				

- NOTAS :
1.- Montos que considera costo directo + gastos generales + utilidad, montos sin incluir IGV.
2.-En el avance programado se ha considerado el Calendario de Avance Servicio que corresponde al mes de setiembre



226

ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. 11.90 KM.,

: (LONG. 11.90 KM) DISTRITO DE QUIRUVILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD

CONTRATO: : N° 014-2020-MPSCH/LOG

SUPERVISOR : ING. EVER CALZADA CORONEL

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD



EVALUACION DEL AVANCE VALORIZADO RESPECTO AL PROGRAMADO

PRESUPUESTO	MONTO TOTAL X PRESUPUESTO	MONTO AVANCE ACUMULADO	
		VALORIZADO	PROGRAMADO
SERVICIO PRINCIPAL	841,205.00	258,473.26	322,091.80
TOTAL (Sin IGV)	841,205.00	258,473.26	322,091.80
		30.73%	38.29%

Situacion de Obra	$S/.258,473.26 < S/.322,091.80 \implies$	Atrasada
		19.752%

VERIFICACION SI REQUIERE CALENDARIO ACELERADO (ART. 205 DEL RLCE)

a.- Monto Valorizacion Acumulado Programado	322,091.80
b.- Porcentaje art. 205 del Reglamento.	80%
c.- Monto Tope (80% de a)	257,673.44
d.- Monto Valorizacion Acumulado Ejecutado	258,473.26

Se tiene que:
 $(d) > (c) \implies S/.258,473.26 > S/.257,673.44$

Conclusion :

Como el monto de la valorizacion acumulada ejecutada es mayor que el 80% del monto de la valorizacion acumulada programada, la obra se encuentra dentro del atraso permisible, por lo que no es necesario que el contratista presente el calendario acelerado de avance de obra (CAAO)



229

ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. 11.90 KM.,

: (LONG. 11.90 KM) DISTRITO DE QUIRUVILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD

CONTRATO : N° 014-2020-MPSCH/LOG

SUPERVISOR : ING. EVER CALZADA CORONEL

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD



RESUMEN DE METRADOS VALORIZACIÓN N° 02

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO
01	OBRAS PRELIMINARES		
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	-
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	-
02	PAVIMENTOS		
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05 M.	m3	1,250.00
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	2,550.00
03	TRANSPORTE		
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3k	2,600.00
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3k	19,700.00
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3k	1,630.00
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3k	8,500.00
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE		
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	5,000.00
05	SEÑALIZACIÓN		
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	-
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS	Und	-
05.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	Und	-
05.11	SEÑALES INFORMATIVAS	Und	-
06	IMPACTO AMBIENTAL		
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	-
07	EMERGENCIA SANITARIA		
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	0.25



"Año de la Universalización de la Salud"

INFORME N° 228-2020-JO/IVPSCH/LFGCH

A : ING. RAFAEL K. VALENCIA REBAZA
GERENTE DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

DE : ING. LUIS F. GUTIERREZ CHÁVEZ
JEFE DE OPERACIONES DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

ASUNTO : EVALUACIÓN Y CONFORMIDAD DE VALORIZACIÓN N° 02 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: "EMP. LI-115 (CONACHUGO) – SANTO DOMINGO – CANDOGURAN (EMP. PE-3N) LONG= 11.900 KM" DEL DISTRITO DE CACHICADAN Y QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

REFERENCIA :

MONITOR DESIGNADO POR IVP	a)	INF. N°023-2020-IVP-MPSCH/CEGB/TA
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	b)	INF. N°1394-2020-MPSCH/DIST/SGI
INSPECTOR DE SERVICIO	c)	CARTA N°004-2020-ECC-IO/MPSCH
CONTRATISTA	d)	CARTA N°004-2020-CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO/RL/EGD

FECHA : SANTIAGO DE CHUCO, 29 DE DICIEMBRE DE 2020

Por medio del presente, le expreso mi cordial saludo y afecto, a su vez presento la VALORIZACIÓN N°02 del SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: "EMP. LI-115 (CONACHUGO) – SANTO DOMINGO – CANDOGURAN (EMP. PE-3N) LONG= 11.900 KM" DEL DISTRITO DE CACHICADAN Y QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, correspondiente al mes de octubre (del 01 al 31) de 2020, la cual fue elaborada por el CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO y alcanzada al Inspector de servicio mediante documento de referencia d); este a su vez dio su Conformidad y la ingresó a la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Entidad) con documento de referencia c) para realizar el trámite correspondiente.

Para el pago de la VALORIZACIÓN N° 02, se debe contar con la CONFORMIDAD del área responsable (Sub Gerencia de Infraestructura) y posteriormente se dará la APROBACIÓN del área usuaria (Instituto Vial Provincial de Santiago de Chuco), según se estipula los Términos de Referencia del D.U. N° 070-2020 para los Mantenimientos Viales de los caminos vecinales de la provincia de Santiago de Chuco.

Dentro de este marco, a su vez contando con la CONFORMIDAD de VALORIZACIÓN N° 02 del área responsable (documento de referencia b); siguiendo el trámite correspondiente; esta Jefatura de Operaciones del IVP de Santiago de Chuco, como parte de sus funciones, realizó la evaluación dicha documentación por medio del Monitor designado, el Ing. Carlos Enrique Geldres Barriga, la cual se detalla en su informe respectivo (documento de referencia a); de esta manera se dará CONFORMIDAD (de no haber observaciones); a fin de dar paso a la evaluación para la APROBACIÓN por parte de su persona.

I. INFORME GENERAL:**A) INFORMACIÓN TÉCNICA:**

Nombre de Servicio

SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y
RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: "EMP. LI-115
(CONACHUGO) – SANTO DOMINGO – CANDOGURAN



223

(EMP. PE-3N) LONG= 11.900 KM" DEL DISTRITO DE CACHICADAN Y QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

EJECUTOR:

Convocatoria del servicio	: RES-PROC-06-2020-MPSCH/CS-1
Fuente de Financiamiento	: Recursos por operaciones oficios de crédito
Modalidad Contratación	: A suma alzada
Contrato de Servicio	: N° 014-2020-MPSCH-LOG
Decreto de Urgencia	: N° 070-2020
Fecha de Suscripción	: 28-08-2020
Contratista	: CONSOSRCIO VIAL SANTO DOMINGO
Residente del Servicio	: Ing. Álvaro Fernando Salazar Perales
Monto Referencial del Servicio	: S/. 1,014,332.20 (INCL. IGV)
Monto del Contrato del Servicio	: S/. 1,013,500.00 (INCL. IGV).
Adelanto Directo	: NO APLICA
Plazo de Ejecución	: MANTENIMIENTO PERIODICO - 120 DC (sujeto a firma de contrato). MANTENIMIENTO RUTINARIO – 360 DC
Fecha Entrega Terreno	: 29/08/2020
Resolución de Aprobación de P.T.	: RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 151-2020-MPSCH/GM
Fecha de Aprobación	: 21/09/2020
Fecha Inicio Servicio Contractual	: 22/09/2020
Fecha Término Servicio Contractual	: 31/12/2021

INSPECCIÓN:

Inspector de Servicio	: Ing Ever Calzada Coronel
Contrato de Inspección	: N° 026-2020-MPSCH-LOG
Fecha de Designación	: 24/08/2020
Monto Contractual	: S/. 11,305.00
Plazo de Designación	: 120 DC (MANTENIMIENTO PERIÓDICO)

II. ANALISIS

Según lo detallado y analizado en el Informe del Monitor designado, la Sub Gerencia de Infraestructura (área responsable) y del Inspector concerniente a la VALORIZACIÓN N° 02 (del 01 al 31 de octubre) de la Fase II: MANTENIMIENTO PERIÓDICO del servicio en mención, presentada por el Contratista, se tiene la siguiente información resumida a considerar:

A) DEL AVANCE EIECUTADO

Los metrados ejecutados son:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRATADO	CONTROL DE METRADOS EJECUTADOS				% EJECUTADO
				ACUMULADO ANTERIOR	MES ACTUAL	ACUMULADO ACTUAL	SALDO POR EJECUTAR	
1.00	OBRAS PROVISIONALES							
01.01.	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	1.00	1.00	0.00	0.50	0.50	50.00%
01.02.	TRAZO Y REPLANTEO	km	11.90	11.90	0.00	5.00	6.90	42.02%
2.00	PAVIMENTOS							
02.01.	CAPA NIVELANTE E=0.05M	m3	2975.00	2975.00	1,250.00	1,250.00	1,725.00	42.02%
02.02.	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15M	m3	8925.00	8925.00	2,550.00	2,550.00	6,375.00	28.57%
3.00	TRANSPORTE							
03.01.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	9195.00	9195.00	2,600.00	2,600.00	6,595.00	28.28%
03.02.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM	m3k	68515.13	68515.13	19,700.00	19,700.00	48,815.13	28.75%
03.03.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	5720.00	5720.00	1,630.00	1,630.00	4,090.00	28.50%
03.04.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM	m3k	29920.50	29920.50	8,500.00	8,500.00	21,420.50	28.41%
4.00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE							
04.01.	RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	11900.00	11900.00	5,000.00	5,000.00	6,900.00	42.02%
5.00	SEÑALIZACION							
05.01.	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	12.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00%
05.02.	SENALES PREVENTIVAS	und	10.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00%
05.03.	SENALES REGLAMENTARIAS	und	5.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00%
05.04.	SENALES INFORMATIVAS	und	5.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00%
6.00	IMPACTO AMBIENTAL							
06.01.	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00%
7.00	EMERGENCIA SANITARIA							
07.01.	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	1.00	1.00	0.25	0.50	0.50	50.00%

Las partidas que se vienen ejecutando a la fecha corresponden a las obras preliminares (movilización y desmovilización de equipos, trazo y replanteo), asimismo, se está considerando la partida de emergencia sanitaria COVID 19 a un 25%. Todo viene siendo ejecutado conforme a las normas de evaluación, dentro de los lineamientos y Especificaciones Técnicas establecidos en el Plan de Trabajo, elaborado por el Contratista y previamente aprobado por la Entidad.

En cuanto al avance acumulado ejecutado respecto al programado (curva S) tenemos el siguiente resumen:

N° VAL.	MES	PERIODO DE EJECUCIÓN		AVANCE MENSUAL ACUM.	
				EJECUTADO	PROGRAMADO
2	OCTUBRE	01/10/2020	31/10/2020	30.72%	38.29%

Se observa un porcentaje de avance negativo del **-7.57%**, lo cual significa que la ejecución va retrasada; asimismo, lo ejecutado representa el 80.23% del programado que es mayor al 80%, por lo cual no requiere la presentación de un cronograma acelerado.

B) DEL MONTO VALORIZADO

De acuerdo con las actividades ejecutadas se tiene una valorización con la siguiente configuración:

N° Valorización	Valorización Bruta	MONTO A PAGAR	IGV	Valorización del mes
		S/IGV		

N° 01. Septiembre	S/.36,944.64	S/.36,944.64	S/.6,650.04	S/.43,594.68
N° 02. Octubre	S/.182,100.50	S/.182,100.50	S/.32,778.09	S/.214,878.59
N° 03. Noviembre	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00
N° 04. Diciembre	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00

Parcial	S/.219,045.14	S/.219,045.14	S/.39,428.13	S/.258,473.27
---------	---------------	---------------	--------------	---------------

ADICIONALES

0	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00
---	---------	---------	---------	---------

Total General	S/.219,045.14	S/.219,045.14	S/.39,428.13	S/.258,473.27
----------------------	----------------------	----------------------	---------------------	----------------------

Se observa que la VALORIZACIÓN N° 02 del mes de octubre corresponde a un monto de **S/. 214,878.59 (inc. IGV)**.

C) DE LA RETENCIÓN DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO (10%)

Según la CLÁUSULA SÉPTIMA: GARANTÍAS del contrato de servicio, estipula una retención del 10% como garantía de FIEL CUMPLIMIENTO del monto contractual total, el cual será retenido de manera particionada de las dos primeras valorizaciones según lo estipula el Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado en su artículo 149° "Garantía de fiel cumplimiento", inciso 149.5, para servicios, como se muestra en el siguiente cuadro:

MONTO CONTRACTUAL	RETENCIÓN G.F.C. (10%)	RETENCIÓN EN CADA VAL.	
		VAL. 01 (10 % DE VAL.)	VAL. 02 (SALDO)
S/. 1,013,500.00	S/. 101,350.00	S/. 4,359.47	S/. 96,990.53

Por lo cual se tiene el siguiente detalle:

➤ VALORIZACIÓN BRUTA	S/. 182,100.50
➤ IGV (18%)	S/. 32,778.09
➤ <u>VALORIZACIÓN NETA</u>	<u>S/. 214,878.59</u>
➤ <u>RETENCIÓN G.F.C.</u>	<u>S/. 96,990.53</u>
➤ SALDO A COBRAR	S/. 117,888.06

El saldo a cobrar por la VALORIZACIÓN N° 02 del 01 al 31 del mes de octubre es de **S/. 117,888.06 (CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 06/100 NUEVOS SOLES) incluido el I.G.V.**

D) DE PENALIDADES PRESENTADAS

No se presentó ninguna ocurrencia que suponga la aplicación de PENALIDAD según las estipulaciones del contrato de servicio de en su CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA.

III. CONCLUSIONES

Tomando en cuenta todo lo analizado anteriormente, se hace las siguientes conclusiones:

- ❖ La diferencia entre el avance ejecutado respecto al programado arroja un **porcentaje negativo de -7.57%**; sin embargo, no afecta la continuidad de la programación ya que supone más del 80% de esta.
- ❖ El saldo a pagar por la VALORIZACIÓN N° 02 del mes de octubre es de **S/. 117,888.06 (CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 06/100 NUEVOS SOLES inc. IGV)**.
- ❖ **No se presentaron PENALIDADES.**
- ❖ Se da **CONFORMIDAD** por parte de la oficina de Jefatura de Operaciones del IVP Santiago de Chuco a la VALORIZACIÓN N° 02 del servicio en mención.



IV. RECOMENDACIONES

Se recomienda **APROBAR** la presente VALORIZACIÓN N° 02 por su persona, a fin de realizar el pago correspondiente del CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO, conforme a lo estipulado en el cronograma programado del Plan de Trabajo del servicio y a lo ejecutado en campo. De igual modo, se sugiere seguir las recomendaciones indicadas en el Informe del Monitor designado (documento de referencia a).

Es todo cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y fines.

ATENTAMENTE

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE
SANTIAGO DE CHUCO
Ing. Delvín Z. Chavez Luis F.
CIP 1190782
JEFE DE OPERACIONES

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

INFORME N° 023-2020-IVP-MPSCH/CEGB/TA

A : Ing. Luis Francisco Gutiérrez Chávez
Jefe de Operaciones del Instituto Vial Provincial de Santiago Chuco

DE : Ing. Carlos Enrique Geldres Barriga
Técnico Administrativo del Área del IVP – MSCH – La Libertad

ASUNTO : INFORME DE VALORIZACION DE SERVICIO N° 01-SETIEMBRE



REFERENCIA : -(1) Servicio: “MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP.LI 115 (CONACHUGO) – SANTO DOMINGO – CANDOGURAN (EMP.PE-3N), LONG. = 11.900 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN /QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD.

- CARTA N° 004-2020/CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO/RL/EGD.
- CARTA N° 004-2020-ECC-IO/MPSCH
- INFORME N°004-2020-ECC/INSP
- INFORME N° 215-B-2020 HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH
- INFORME N° 1394-2020-MPSCH/DIST/SGI
- CONTRATO N°014-2020-MPSCH-LOG.
- D.U. N° 070-2020

FECHA : Santiago de Chuco, 22 de Diciembre del 2020

Previo cordial saludo y afecto, por medio del presente tengo a bien manifestarle con respecto al asunto de la referencia (1), lo siguiente:

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA:

Ejecución de Servicio : MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP. LI-115 (CONACHUGO) – SANTO DOMINGO – CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. = 11.900 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN /QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD.

UBICACIÓN DEL TRAMO:

Localidades : (Conachugo) – Santo Domingo - Candoguran
Distrito : Quiruvilca/Cachicadan
Provincia : Santiago de Chuco
Región : La Libertad

Coordenadas Geográficas Inicio

Latitud : 9098598.341 N
Longitud : 818269.683 E
Altitud : 3,587.00 m.s.n.m.

Coordenadas Geográficas Final

Latitud : 9102292.836 N
Longitud : 816265.395 E
Altitud : 3,522.00 m.s.n.m.

RESPONSABLES DEL SERVICIO

EJECUTOR:

Convocatoria del servicio : PES-006-2020-MPSCH/CS-2da

Fuente de financiamiento : Recursos Ordinarios
Modalidad Contratación : a Suma Alzada
Contrato de Servicio : N° 014-2020-MPSCH-LOG
Decreto de Urgencia : N° 070-2020
Fecha de Suscripción : 28-08/2020
Contratista : CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO
(CORPORACION SORIANO L Y C S.A.C. y ECAN INGENIERIA
SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – ECAN
INGENIERIA S.R.L.)
Monto Referencial del Servicio : S/. 1,014,332.20 inc. el IGV.
Monto del Contrato de Servicio : S/. 1,013,500.00 inc. el IGV
Adelanto Directo : No aplica
Fecha Entrega Terreno : 05-09-2020 (Elaboración del Plan de Trabajo)
Fecha de Conformidad de P. T : 21-09-2020
Fecha de Inicio de Servicio M. P : 22-09-2020
Plazo de Ejecución : 500 DIAS CALENDARIOS
Fecha Límite de ejecución M.P : 31 de Diciembre del 2020
Inicio Plazo de Servicio Contractual : 29-08-2020
Fecha Término de Servicio Contractual : 31-12-2021

INSPECCIÓN

Contrato Inspección : N° 026-2020-MPSCH-LOG
Decreto de Urgencia : N° 070-2020
Fecha Contrato Inspección : 24-08-2020
Plazo Prestación Inspección : 120 días calendarios
Monto Contrato Inspección : S/. 11,305.00 inc. el IGV

2. ANTECEDENTES.

Mediante la **CARTA N° 004-2020/CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO/RL/EGD**, la empresa CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO (CORPORACION SORIANO L Y C S.A.C. y ECAN INGENIERIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – ECAN INGENIERIA S.R.L.), con representante legal el **Sr. Edgar Gómez Domínguez**, quien realizo la entrega de la **VALORIZACION DE SERVICIO N° 2**, del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP. LI-115 (CONACHUGO) – SANTO DOMINGO – CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. = 11.900 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN /QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD.**

Mediante **CARTA N° 004-2020-ECC-IO/MPSCH** el Inspector alcanza el **INFORME N°004-2020-ECC/INSP**, emitido por el mismo INSPECTOR de servicio de Mantenimiento Rutinario y Periódico del camino vecinal, el **Ing. EVER CALZADA CORONEL**, con fecha 05/11/2020, en la que alcanza la **VALORIZACION DE SERVICIO N° 02**, dando **CONFORMIDAD DE PAGO** del contrato de Servicio N° 014-2020-MPSCH-LOG, que consiste en los caminos vecinales denominado: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP. LI-115 (CONACHUGO) – SANTO DOMINGO – CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. = 11.900 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN /QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD.**

Mediante **INFORME N° 215-B- 2020 HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH**, con fecha 25 de Noviembre del 2020, el **Ing. Hermes Martin Meléndez Tamayo**, Jefe (e) División de Supervisión y Liquidación de Obras – MPSCH, hace llegar a la oficina de IVP-MPSCH el día 21 de diciembre, en donde **OTORGA LA CONFORMIDAD** a la VALORIZACION DE SERVICIO N° 02, del mes de Octubre del 2020, del Contrato de Servicio N° 014-2020-MPSC-LOG, que consiste en los caminos vecinales denominado: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO EMP. LI-115**

(CONACHUGO) – SANTO DOMINGO – CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. = 11.900 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN /QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD.

Mediante **INFORME N° 1394-2020-MPSCH/DIST/SGI**, de fecha 21/12/2020, el Ing. DAVID IVAN SILVA TORRES, Sub Gerente de Infraestructura-MPSCH, evalúa y revisa dando la **CONFORMIDAD DE PAGO** de la VALORIZACION DE SERVICIO N° 02 del mes de Octubre del 2020, de la empresa contratista CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO, por los trabajos realizados en el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP. LI-115 (CONACHUGO) – SANTO DOMINGO – CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. = 11.900 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN /QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD.**

3. ANÁLISIS DEL TECNICO ADMINISTRATIVO.

Para la ejecución del servicio de Mantenimiento Rutinario y Periódico del Camino Vecinal TRAMO: **EMP. LI-115 (CONACHUGO) – SANTO DOMINGO – CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. = 11.900 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN /QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD**, en el proceso de la convocatoria del servicio RES-PROC-6-2020-MPSCH/CS-1, la empresa contratista CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO, ha sido favorecida con la buena pro, por su monto ofertado de **S/. 1,013,500.00 inc. IGV**, son: UN MILLON TRECE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES.

Como podemos apreciar en los cuadros siguientes para la ejecución del servicio de Mantenimiento Rutinario y Periódico del Camino Vecinal TRAMO: **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP. LI-115 (CONACHUGO) – SANTO DOMINGO – CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. = 11.900 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN /QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD**, tiene un presupuesto para la Fase II: Mantenimiento Periódico de **S/. 841.205.00 (OCHOCIENTOS CUARENTAIUN MIL DOSCIENTOS CINCO CON 00/100 SOLES).**

En el mes de Octubre se ejecutaron las siguientes partidas:

Capa nivel ante e=0.05m, se ejecutó **1,250.00 m3**, con un costo de **S/. 5,775.00**;

Material Granular de Cantera e= 015m, se ejecutó **2,550.00 m3**, por un valor de **S/. 81,753.00**;

Transporte de Material Granular hasta 1 Km, se ejecutó **2,600 m3k**, dando un valor de **S/. 14,664.00**;

Transporte de Material Granular mayor a 1 Km, se ejecutó **19,700.00 m3k**, dando un valor de **S/. 21,473.00**;

Transporte de Material Excedente hasta 1 Km, se ejecutó **1,630.00 m3k**, dando un valor de **S/. 9,193.20**;

Transporte de Material Excedente mayor a 1 Km, se ejecutó **8,500.00 m3k**, dando un valor de **S/. 9,265.00**;

Reconformación de Cunetas, se ejecutó **5,000.00 ml**, por un valor de **S/. 9,200.00**;

Emergencia Sanitaria COVID 19, se ejecutó **0.25 gbl**, haciendo un costo de **S/. 7,025.06**, obteniéndose el siguiente cuadro del total valorizado:

COSTO DIRECTO		S/. 158,348.26
COSTO INDIRECTO	10%	15,834.83
UTILIDAD	5%	7,917.41
SUB TOTAL		182,100.50
IGV	18%	32,778.09
TOTAL VALORIZADO		214,878.59

Descripción	PRESUPUESTO GENERAL				AVANCE ACTUAL		
	Uad	METRADO	PRECIO S/.	PARCIALES S/.	METRADO	VALORIZADO	%
1.00 OBRAS PROVISIONALES							
01.01. MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	1.00	S/. 40,220.52	S/. 40,220.52	0.00	0.00	0.00%
01.02. TRAZO Y REPLANTEO	km	11.90	S/. 998.09	S/. 11,877.27	0.00	0.00	0.00%
2.00 PAVIMENTOS							
02.01. CAPA NIVELANTE E=0.05M	m3	2975.00	S/. 4.62	S/. 13,744.50	1,250.00	5,775.00	42.02%
02.02. MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15M	m3	8925.00	S/. 32.06	S/. 286,135.50	2,550.00	81,753.00	28.57%
3.00 TRANSPORTE							
03.01. TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	9195.00	S/. 5.64	S/. 51,859.80	2,600.00	14,664.00	28.28%
03.02. TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM	m3k	68515.13	S/. 1.09	S/. 74,681.49	19,700.00	21,473.00	28.75%
03.03. TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	5720.00	S/. 5.64	S/. 32,260.80	1,630.00	9,193.20	28.50%
03.04. TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM	m3k	29920.50	S/. 1.09	S/. 32,613.35	8,500.00	9,265.00	28.41%
4.00 OBRAS DE ARTE Y DRENAJE							
04.01. RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	11900.00	S/. 1.84	S/. 21,896.00	5,000.00	9,200.00	42.02%
5.00 SEÑALIZACION							
05.01. INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	12.00	S/. 315.24	S/. 3,782.88	0.00	0.00	0.00%
05.02. SEÑALES PREVENTIVAS	und	10.00	S/. 389.22	S/. 3,892.20	0.00	0.00	0.00%
05.03. SEÑALES REGLAMENTARIAS	und	5.00	S/. 389.22	S/. 1,946.10	0.00	0.00	0.00%
05.04. SEÑALES INFORMATIVAS	und	5.00	S/. 468.32	S/. 2,341.60	0.00	0.00	0.00%
6.00 IMPACTO AMBIENTAL							
06.01. RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	S/. 7,274.14	S/. 14,548.28	0.00	0.00	0.00%
7.00 EMERGENCIA SANITARIA							
07.01. EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	1.00	S/. 28,100.22	S/. 28,100.22	0.25	7,025.06	25.00%
Costo Directo				619,900.51		158,348.26	
GASTOS GENERALES (10%) C.D.		10.00%		61,990.05		15,834.83	
UTILIDAD (5%) C.D.		5.00%		30,995.03		7,917.41	
SUB TOTAL				712,885.59		182,100.50	
IMPUESTO GENERAL A LA VENTA (IGV 18%)		18.00%		128,319.41		32,778.09	
VALOR REFERENCIAL DE OBRA				841,205.00		214,878.59	
PORCENTAJE AVANCE DE OBRA				100.00%		25.54%	

Evaluando la documentación adjunta de la VALORIZACION DE SERVICIO N° 02, se observa el presupuesto contratado para el Mantenimiento Periódico de la Fase II, obteniéndose un monto de **S/. 841,205.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO CON 00/100 SOLES)** Un monto total valorizado que suma **S/. 214,878.59 (DOSCIENTOS CATORCE MILOCHOCIENTOSSETENTA Y OCHO CON 59/100 SOLES)**. Y un porcentaje mantenimiento periódico valorizado de **S/.25.54 %**.

MANTENIMIENTO PERIODICO			
PAQUETE 6	PRESUPUESTO	VOLORIZ. N° 02	% AVANCE
TRAMO I	841,205.00	214,878.59	25.54
TOTAL	841,205.00	214,878.59	25.54

Según Contrato de Servicio de la referencia, en la cláusula séptima se da la autorización para la retención del 10% por Garantía de Fiel Cumplimiento, incluido el IGV.

4. CONCLUSIÓN:

Como se ha podido apreciar: se valorizo en el mes de octubre por un total de **S/. 214,878.59 (DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 59/100 SOLES)**,

Se obtuvo un porcentaje de avance promedio de **25.54 %**.

A continuación, se realiza el cuadro de detalle del avance realizado durante el mes de Octubre, del TRAMO: **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP. LI-115 (CONACHUGO) – SANTO DOMINGO – CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. = 11.900 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN /QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD**, esta **atrasada** en **7.96 %**.

AVANCES COMPARATIVO				
PAQUETE 6	PROGRAMADOS		EJECUTADOS	
	FISICO S/.	%	FISICO S/.	%
TRAMO I	281,830.33	33.50%	214,878.59	25.54%

El monto a cancelar a la empresa contratista CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO asciende a S/. **214,878.59**, incluye IGV (DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 54/00 SOLES).

Esta valorización N° 02, se está alcanzando al Jefe de Operaciones del IVP-SCHP, Ing. Luis Francisco Gutiérrez Chávez, para el trámite respectivo.

5. **RECOMENDACIÓN:**

Se pide al residente como al inspector que tengan permanencia en obra, para el control de los trabajos a realizarse y que en el panel fotográfico estén presentes todos los profesionales que participan en este servicio. En todo informe deben colocar la información digital CD (con el contenido de la información). El formato digital debe contener toda la información presentada en físico tanto de la Empresa Constructora como de la Inspección.

La empresa contratista debe presentar los informes en los plazos establecidos. Cumplir con mayor celo y responsabilidad sus obligaciones contractuales. Presentar los resultados con su análisis respectivo, de los Controles de Calidad ejecutados de los materiales usados en el periodo informado. Se debe adjuntar los análisis de compactación realizados de los tramos ejecutados. Las fichas de Covid 19, deben estar llenados con la información respectiva.

El Inspector debe revisar el Informe de la Residencia en el contenido y orden establecido de manera estricta antes de presentar la valorización a la Entidad. El Informe del Inspector debe también, ser ordenado mediante separadores y completo de acuerdo al contenido solicitado.

Se recomienda **Aprobar La Valorización de Servicio N° 02** y que siga el trámite correspondiente para su pago respectivo a la Empresa Contratista CONSORCIO SANTO DOMINGO y de esta manera continúen los trabajos de ejecución del Servicio: **MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES: EMP. LI-115 (CONACHUGO) – SANTO DOMINGO – CANDOGURAN (EMP. PE-3N), LONG. = 11.900 KM, DEL DISTRITO DE CACHICADAN /QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD**, por el periodo comprendido para las diferentes fases de ejecución es entre el 20/09/2020 hasta el 31/12/2020 para la fase I y II, como desde 01/01/2021 hasta 31/12/2021 para la fase N° III.

Sin otro particular, me suscribo de Usted, no sin antes reiterar mi estima personal.

Atentamente,


Carlos E. Geldres Barriga
INGENIERO CIVIL
R. CIP 70737

Adjunto:
-01 Valorización original
-CD. (valorización en digital)



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

INFORME N° 1394 - 2020-MPSCH/DIST/SGI

A : ING. RAFAEL K. VALENCIA REBAZA
Gerente de IVP de la MPSCH

DE : ING. DAVID IVAN SILVA TORRES
Sub Gerente de Infraestructura - MPSCH

ASUNTO : CONFORMIDAD DE VALORIZACION N° 02 CONTRATISTA - CONTRACTUAL
(TRAMO 06)

REFERENCIA : (01) INFORME N°0215-B-2020 HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH
(02) CARTA N° 004-2020-ECC-IO/MPSCH
(04) OBRA: "MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINA: TRAMO: EMP. LI-115
(CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N)" - LONG. = 11.900 KM EN EL DISTRITO DE
SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD." Perteneciente al paquete N°06
(05) CONTRATO DE SERVICIO N° 014-2020-MPSCH-LOG

FECHA : Santiago de Chuco, 21 de Diciembre del 2020



Me es sumamente honroso dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo; por otro lado referente al asunto de la presente manifiesto lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 27972 - Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento
- Reglamento Nacional de Edificaciones

II. ANTECEDENTE

- ✓ Mediante el documento de la referencia, **INFORME N°0215-B-2020 HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH**, el Encargado de la División de Supervisión y Liquidación de Obras, con fecha 21 de Diciembre del 2020, da la **CONFORMIDAD DE LA VALORIZACION N° 02 POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO** del contratista "**CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO**"; presentado por el Ing. **EVER CALZADA CORONEL**- INSPECTOR de la obra denominada: "**MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: TRAMO: EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N)**" - LONG. = 11.900 KM EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"; quien solicita el **Pago N° 02** por servicios de ejecución de obra al CONTRATISTA "**CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO.**"



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

III. ANALISIS FINANCIERO

- ✓ En un ANALISIS DEL INFORME DE LA REF. (01); esta SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA MPSCH da la **CONFORMIDAD DE PAGO DE LA VALORIZACION N°02 – POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO** del CONTRATISTA según el informe de la ref. (01) se debe pagar según el cuadro adjunto en el informe (01) de la obra: **"MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: TRAMO: EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N)" - LONG. = 11.900 KM EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD."**

TRAMOS N°7.01: EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) – MOICAN – CHAGUIN – EL HOSPITAL – LAS PAJILLAS, LONG= 28.600 Km,

VALORIZACION BRUTA	S/. 182,100.50
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO (-) SIN IGV	S/. -
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES (-) SIN IGV	S/. -
VALORIZACION NETA	S/. 182,100.50
IGV (18%)	S/. 32,778.09
VALORIZACION (INCL. IGV)	S/. 214,878.59
RETENCION DE 10% FIEL CUMPLIMIENTO	S/. 96,990.53
MONTO TOTAL	S/. 117,888.06

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ La **Valorización Bruta N° 02 POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO** del contratista fue por S/. 182,100.50 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CINCO CON 50/100 SOLES).
- ✓ Se recomienda hacer el descuento por el monto de la **RETENCION DE 10 % GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO ES DE S/. 96,990.53 (NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 53/100 SOLES) SOLES INCLU IGV**; si esta recomendación ya se aplicó obviarla.
- ✓ Por lo tanto, el monto a cancelar al **CONTRATISTA POR CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA VALORIZACION N°02 – POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO**; asciende a S/. 214,878.59 (DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 59/100 SOLES) INCL. IGV; se recomienda hacer la retención de fiel cumplimiento.

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y acciones que estime por conveniente, salvo mejor parecer.

Atentamente,

Adjunto:

- Referencias
- Val N°02()
- Digital ()



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019

E-mail: mpsch@terra.com.pe



INFORME N° 215 -B - 2020 HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH

A : ING° DAVID IVAN SILVA TORRES
SUB-GERENTE DE INFRAESTRUCTURA MPSCH

DEL : ING. HERMES M. MELENDEZ TAMAYO
JEFE (e) DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS

ASUNTO : VALORIZACIÓN DE SERVICIO N°02 - OCTUBRE 2020

REFERENCIA: a) "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP-LI 115 (CONACHUGO) SANTO DOMINGO - CANDOGURAN - EMP- PE 3N LONG. 11.900 KM EN EL DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"
b) Carta N°004-2020 - ECC-IO/MPSCH
c) Carta N°004-2020-CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO/RL/EGD

FECHA : Santiago de Chuco, 25 de Noviembre del 2020



Es grato dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo, vistos los documentos de la referencia, el suscrito como Jefe de la División de Estudios y Proyectos de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco **OTORGA LA CONFORMIDAD A LA VALORIZACIÓN N° 02- OCTUBRE 2020** del Servicio de Mantenimiento Periódico y Rutinario "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP-LI 115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN - EMP- PE 3N LONG. 11.900 KM EN EL DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD" y elaborado por el Contratista **CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO** según Contrato de Servicios N° 014-2020-MPSCH-LOG y aprobado por el Inspector de Obra.

Se informa trabajos valorizados en el periodo del 01 al 31 de Octubre 2020. Se adjunta 01 original + 01 copia +CD.

DATOS GENERALES

1.- DENOMINACION

"MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP-LI 115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN - EMP- PE 3N LONG. 11.900 KM EN EL DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

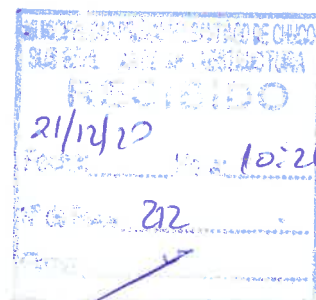
2.- UBICACIÓN

- Caseríos : Conachugo, Santo Domingo, Candogurán
- Distritos : Quiruvilca, Cachicadan
- Provincia : Santiago de Chuco
- Región : La Libertad

3.- DATOS DEL MANTENIMIENTO:

EJECUTOR

- Proceso de Selección : PES-PROG-006-2020-MPSCH/CS
- Contratista : **CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO**
- Representante Legal : Edgar Gómez Domínguez
- Contrato de Servicios : N° 014-2020-MPSCH-LOG.
- Suscripción de Contrato : 28/08/2020
- Modalidad : A Suma Alzada
- Valor Referencial (inc. IGV) : S/ 1'014,332.20
- Monto Contratado (inc. IGV) : S/ 1'013,500.00





Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019

E-mail: mpsch@terra.com.pe



21

- Monto del Tramo (inc. IGV)	: S/. 1'013,500.00
- Plazo de Ejecución Inicial	: 500 Días Calendarios
- Entrega de Terreno	: 29 de Agosto del 2020
- Inicio de Plazo Contractual	: 05 de Setiembre del 2020 (Elaboración Plan de Trabajo)
- Inicio de Plazo Fase II	: 22 de Setiembre 2020
- Fecha Término Programado	: 31 de Diciembre del 2021
- Residente de Obra	: Ing. Luis Gonzaga Trigoso Torres CIP 29209
- Porcentaje Programado	: 33.50%
- Porcentaje Programado Acumulado	: 38.29%
- Porcentaje Ejecutado	: 25.54 %
- Porcentaje Ejecutado Acumulado	: 30.72%
- Estado del Mantenimiento	: Atrasado -7.57%
- Monto Valorizado	: S/. 214,878.59



INSPECTOR

- Inspector	: Ing. Ever Calzada Coronel CIP 125192
- Contrato de Inspección de Obra	: N° 026-2020-MPSCH-LOG.
- Fecha de Contrato	: 24/08/2020
- Plazo de Prestación de Servicio	: 120 Días Calendario
- Monto Contratado (inc. IGV)	: S/ 11,305.00

4.- ANTECEDENTES

- Con fecha 28 de Agosto del 2020 se firma el Contrato de Servicios N°014-2019-MPSCH-LOG del Mantenimiento Periódico y Rutinario "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP-LI 115 (CONACHUGO) – SANTO DOMINGO – CANDOGURAN – EMP- PE 3N LONG. 11.900 KM EN EL DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD" con la Empresa Contratista **CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO** por un monto de S/. 1'013,500.00 con un plazo de ejecución de 500 días calendario.
- El día 24 de Agosto del 2020 se firma el Contrato de Inspección de Servicio N°026-2020-MPSCH-LOG con el Consultor Ing. Ever Calzada Coronel CIP 125192 por un monto de S/. 21,061.50, con un plazo de ejecución de 120 días calendario.
- Con fecha 05/09/2019 se firma el Acta de Entrega de Terreno con la participación de representantes de todos los involucrados.
- El 18/09/2019 se firma el Acta de Inicio de Obra con una fecha programada de término de servicio del 31 de Diciembre 2020.
- Con fecha 21 de Setiembre el Inspector recepciona la Carta N°004-2020-SRC-RC-CNF con la cual el Contratista **CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO** hace entrega del Plan de Trabajo para su revisión y tramite respectivo
- El Ingeniero Inspector del Servicio mediante Informe N°001-2020-HLLS/INSPECTOR DE MANTENIMIENTO PERIODICO-MPSCH del 22 de Setiembre del 2020 ingresa por mesa de partes de la Entidad con Expediente Administrativo N° 4439 el Plan de Trabajo aprobado para su Conformidad.
- Mediante INFORME N°122-2020-HMMT/DEYP/SGI/MPSCH, de fecha 23 de Setiembre del 2020 la División de Estudios y Proyectos otorga la Conformidad del Plan de Trabajo y sugiere su aprobación mediante la Resolución Respectiva.
- Con Resolución de Gerencia Municipal N°00312-2020-MPSCH/GM de fecha 28 de Setiembre 2020 de Aprueban el Plan de Trabajo del Mantenimiento Rutinario y Periódico.
- Mediante Carta N°002-2020- ECC-IO/MPSCH del 05 de Octubre del 2020 el Ing. Inspector hace llegar la Valorización de Servicio N°01 – Setiembre 2020 adjuntando la Carta N°003-2020/CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO/RL/EGD para su revisión y conformidad de pago.
- Mediante Carta N°004-2020- ECC-IO/MPSCH del 05 de Noviembre del 2020 el Ing. Inspector hace llegar la Valorización de Servicio N°02 – Octubre 2020 adjuntando la Carta N°004-2020/CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO/RL/EGD para su revisión y conformidad de pago.



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



5.- DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO

- Movilización de Equipos y Maquinaria desde Trujillo a pie de obra. Se ha trasladado la maquinaria se describe en el informe del Ing. Inspector.
- Ejecución de partida de Trazo y Replanteo al 42.02% del tramo con el uso de equipo topográfico completo y dejando monumentados BMs y niveles.
- Ejecución de Capa Nivelante de $e=0.05m$ empleando 1,250.00 m³ de material, acumulando 1.250 que representa el 42% del metrado total.
- Colocación, nivelación, conformación y compactación de Material Granular para afirmado habiendo empleado 2,250 m³ de material con el uso de maquinaria correspondiendo al 28% aprox. del total.
- Extracción, selección, acarreo y apilamiento en lugares estratégicos de 22.300 m³ aprox. de material para afirmado.
- Eliminación de aproximadamente 10,130 m³ de material excedente hasta botaderos autorizados.
- Conformación y Perfilado de Cunetas con maquinaria y mano de obra en tramo de 5,000 ml, acumulando el 42% aprox. de la longitud total.
- Implementación de protocolos Covid 19 y de seguridad en el trabajo y equipamiento con EPPs para todo el personal.

6.-DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICION:

RESUMEN VALORIZACIÓN N° 02 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO (Octubre 2020)

VALORIZACIÓN CONTRACTUAL	SIN IGV		S/. 182,100.50
REINTEGROS (REAJUSTES RECONOCIDOS)	SIN IGV	0.00	S/. 0.00
VALORIZACION BRUTA			S/.182,100.50
AMORTIZACIONES	SIN IGV		S/.0.00 (-)
ADELANTO DIRECTO	S/. 0.00		
ADELANTO PARA MATERIALES	S/. 0.00		
DEDUCCIONES (DQNC)			S/. 0.00
ADELANTO DIRECTO	S/. 0.00		
ADELANTO PARA MATERIALES	S/. 0.00		
VALORIZACION NETA			S/. 182,100.50
I. G. V. 18.00%			S/. 32,778.09
NETO VALORIZADO POR EL CONTRATISTA			S/. 214,878.59

SON : DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 59/100 SOLES



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019

E-mail: mpsch@terra.com.pe



6.- ANALISIS

- Se ha revisado el trámite seguido a los documentos de la referencia generados por el Contratista y el Inspector del Servicio.
- El Informe de Aprobación de la Valorización del Servicio emitido por el Inspector indica que la valorización está de acuerdo con lo ejecutado y cumple con el contenido de documentos e información técnica requerida y necesaria para el cumplimiento de las metas y objetivos del servicio contratado.
- El mantenimiento se encuentra ATRASADO en su ejecución.

7.- RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Ing. Residente e Ing Inspector que deben presentar la documentación con el número de ejemplares originales y copias establecidos, contenido en formato digital y con el uso de separadores y la numeración requerida.
- Se recomienda al Ing. Residente e Ing Inspector que deben firmar todos los folios de la Valorización de todos los documentos que se presenten para su trámite. El Representante Legal también debe firmar todos los folios.
- Presentar todos los Análisis de Materiales y pruebas de campo requeridos (Estudio de Canteras, CBR, Densidad de Campo, etc) realizados en un laboratorio que cuente con autorización de INDECOPI.
- Presentar registro fotográfico de la ejecución de las partidas con su respectiva descripción.
- Verificar el cumplimiento de plan de trabajo, especialmente la Adecuación e Implementación de Protocolos ante la Emergencia Sanitaria por el Covid 19.

8.- CONCLUSIÓN

- El Ing. Inspector del Servicio, en su informe, APRUEBA la Valorización de Servicio N°02- Octubre 2020.
- Luego de su revisión, la Jefatura de la División de Supervisión y Liquidación de Obras de la Sub Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, **OTORGA LA CONFORMIDAD A LA VALORIZACIÓN N°02 – OCTUBRE 2020** del Servicio de Mantenimiento Periódico y Rutinario “**MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP-LI 115 (CONACHUGO) – SANTO DOMINGO – CANDOGURAN – EMP- PE 3N LONG. 11.900 KM EN EL DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD**” y elaborado por el Contratista **CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO** y aprobado por el Inspector de Obra y sugiere su **CANCELACION** en cumplimiento de las cláusulas contractuales.

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

Ing. Hermes M. Meléndez Tamayo
D.P. 111401
Jefe División de Supervisión y Liquidación de Obras



EVER CALZADA CORONEL

Ingeniero Civil - Reg. Cip 125192

000208

Santiago de Chuco, 05 de Noviembre del 2020

PROCESO 6
(SOLO A TRAMO)

CARTA N° 004 - 2020 - ECC-IO/MPSCH

Sr.: **Dr. Felipe Wilmer Angulo Zavaleta**
Gerente de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

Asunto: **Presento Valorización N° 02 elaborada por el Contratista**

Referencia: **SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: - "EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) LONG= 11.900 KM" - DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD.**

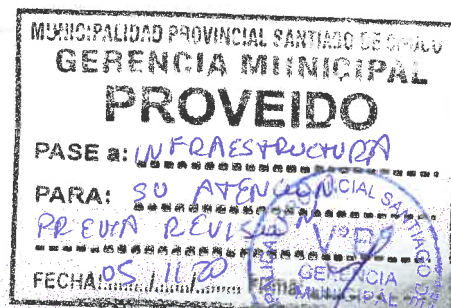
Presente. -

Por medio de la presente, me dirijo a Usted para expresarle mis cordiales saludos, asimismo en calidad de Inspector le alcanzo la Valorización N° 02 elaborada por el contratista CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO referente al **SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: - "EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) LONG= 11.900 KM" - DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD**; para su revisión y trámites correspondientes.

Atentamente




Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192





"Año de la universalización de la salud"

INFORME N° 004 – 2020 – ECC/INSP

A : **ING. RAFAEL K. VALENCIA REBAZA.**
Gerente de IVP de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.

DE : **ING. EVER CALZADA CORONEL.**
Inspector del servicio

ASUNTO : **VALORIZACIÓN N° 02 DEL SERVICIO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA.**

REFERENCIA : **SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: - "EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) LONG= 11.900 KM" – DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.**

FECHA : Santiago de Chuco 05 de Noviembre del 2020

Mediante el presente tengo a bien de alcanzarle el pronunciamiento al informe mensual del contratista referente a la Valorización N° 02 del: "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: - "EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) LONG= 11.900 KM" – DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD", detallando lo siguiente:

I. ANTECEDENTES.

- a) Conforme a lo establecido en la Constitución Política del Perú, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Son competentes para fomentar la competitividad, las inversiones y el financiamiento para la ejecución de proyectos y obras de infraestructura local.
- b) La Ley Orgánica de Municipalidades señala que las municipalidades provinciales y distritales, dentro del marco de las competencias y funciones específicas, son competentes para promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión y servicios públicos municipales.
- c) Mediante Decreto Supremo N° 101-2020-PCM, se aprobó la reanudación de las actividades: "Mantenimientos, Mejoramiento y Conservación Rutinarios y Periódicos de Vías Nacionales, Departamentales y Locales" y de acuerdo a lo señalado en el numeral 1.2 del Artículo 1 del mencionado decreto supremo, las referidas actividades se encuentran autorizadas para su reanudación de forma automática, una vez que las personas jurídicas que realizan dichas labores registren su "Plan para la


Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192



vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo" en el Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID-19) del Ministerio de Salud.

- d) Con Decreto de Urgencia N° 070-2020 se dictó medidas destinadas a generar empleo para la ejecución de trabajos de mantenimiento en la red vial nacional, departamental y vecinal a efectos de establecer medidas necesarias, en materia económica y financiera, que permitan a las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, implementar en el marco de sus competencias, la ejecución de acciones oportunas para la reactivación de la actividad económica, fomentando el trabajo local a través del empleo de la mano de obra especializada y no especializada en el mantenimiento periódico y rutinario de las vías nacionales, departamentales y vecinales. Los trabajos de mantenimiento proyectado facilitan el traslado de los productos agropecuarios de las zonas a intervenir, hasta los centros de consumo, permitiendo garantizar el abastecimiento de los productos a consecuencia de la Emergencia Sanitaria generada por el brote del Coronavirus (COVID-19).
- e) El Decreto de Urgencia N° 070-2020 014-2019 estableció, entre otras, medidas que permitan a las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, implementar en el marco de sus competencias, la ejecución de acciones oportunas, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el pandemia COVID-19, para la reactivación de la actividad económica a nivel nacional y atención a la población, fomentando trabajo local a través de mano de obra especializada y no especializada en el mantenimiento periódico y rutinario de las vías departamentales y vecinales.
- f) Al respecto, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del D.U. N° 070- 2020, numeral 21.3, los Titulares de los pliegos habilitados en la presente transferencia de partidas aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 21.1, a nivel programático, dentro de los cuales se registran el desagregado del **INSPECTOR**, quien estará a cargo de Monitorear y evaluar la calidad técnica del servicio, considerando al plan de trabajo como documento técnico de calidad del servicio.
- g) En ese sentido, la presencia del Inspector, es prioritario y como profesional competente para Monitorear y evaluar la calidad técnica del servicio mediante las actividades programadas en el Plan de Trabajo de cada uno de los caminos vecinales priorizados por la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, en el marco del D.U. N° 070-2020.
- h) El objetivo como profesional es Inspeccionar, controlar, Fiscalizar y verificar la ejecución de las actividades de mantenimiento vial dando cumplimiento al Plan de Trabajo aprobado por la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, en el marco del D.U. N° 070-2020.



Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192



II. DATOS GENERALES DEL SERVICIO:

1. Nombre del Servicio

"SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: - "EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) LONG= 11.900 KM" – DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUGO – LA LIBERTAD",

2. Ubicación

Región : LA LIBERTAD

Provincia : SANTIAGO DE CHUCO

Distritos : QUIRUVILCA/CACHICADAN

Caserío : CONACHUGO – SANTO DOMINGO – CANDOGURAN

3. Proceso De Adjudicación del Servicio

PROCESO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 006-2020-MPSCH/CS SEGUNDA CONVOCATORIA

4. Fuente de financiamiento

Recursos por operaciones oficiales de crédito (ROOC)

5. Modalidad Contratación

a Suma Alzada

6. Contrato de Servicio

N° 014-2020-MPSCH/LOG

7. Decreto de Urgencia

N° 070-2020

8. Fecha de Suscripción

28 de agosto del 2020

9. Ejecutor De Servicio

CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO

Conformado por:

CORPORACION SORIANO L Y C S.A.C.

RUC: 20568073658

ECAN INGENIERIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ECAN INGENIERIA S.R.L.

RUC: 20600813715

Representante Legal: Sr. Edgar Gomez Dominguez.

10. Residente De Obra

ING. ALVARO FERNANDO SALAZAR PERALES


Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192



11. Monto Referencial del Servicio

S/. 1,014,332.20 (Un millón Catorce mil Trescientos Treinta y dos con 20/100 Soles) inc el IGV.

12. Monto Contratado Para La Ejecución Del Servicio

S/. 1,013,500.00 (Un millón Trece mil Quinientos con 00/100 Soles). inc el IGV.

13. Fecha Entrega Terreno

29 de agosto del 2020 (Elaboración del Plan de Trabajo)

14. Fecha de Conformidad de Plan de Trabajo

21 de Setiembre del 2020

15. Fecha de Inicio de Servicio

22 de Setiembre del 2020

16. Plazo de Ejecución

120 DIAS CALENDARIOS

17. Fecha Límite de ejecución

31 de Diciembre del 2020

DATOS DE INSPECCIÓN

18. Contrato Inspección

N° 026 – 2020 – MPSCH-LOG.

19. Fecha Contrato Inspección

24 de Agosto 2020

20. Inspector del Servicio

ING. EVER CALZADA CORONEL

Ingeniero Civil con Reg. CIP N° 125192

21. Monto Contratado Para La Inspección del Servicio

S/. 11,305.00 (Once Mil Trescientos Cinco con 00/100 Soles).

22. Plazo Prestación Inspección

120 días calendarios


Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192



III. DE LA PRESENTACIÓN DE LA VALORIZACION

Mediante la **Carta N° 0004-CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO**, de fecha 31 de octubre, la empresa **CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO**, con representante común Edgar Gomez Dominguez, realizo la entrega de la Valorización N° 02 del "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: - "EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) LONG= 11.900 KM" – DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD"- a mi persona en calidad de INSPECTOR para su evaluacion y posteriormente su aprobavacion.

IV. DE LOS METRADOS EJECUTADOS EN EL MES

Mi persona en calidad de inspector ha realizado el seguimiento de cada una de las partidas ejecutadas en el periodo del 01 al 31 de octubre del 2020. El residente del servicio hizo llegar los metrados correspondientes al mismo periodo, los cuales coniciden con los elaborados por mi persona. Motivo por el cual se presenta la aprobacion de los metrados ejecutados.

V. ESTADO FÍSICO DE LA OBRA

El Avance Físico de la obra nos refleja un avance ejecutado de 25.54%, en el periodo comprendido para el mes de octubre del 2020, en comparación al 33.50% del Avance Programado Mensual; además se hace mención que el avance ejecutado Acumulado es 30.72 %, contra el avance programado acumulado que es de 38.29%, por lo tanto, nos refleja un atraso en el presente periodo de -7.57%.

Cuadro de Avance de Obra




Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192



1. SITUACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra en ejecución; documentado en los datos de la ficha de control el avance programado vigente, el avance programado acumulado es de 38.29%, y el ejecutado acumulado 30.72%.

COMENTARIOS:

La obra se viene desarrollando con normalidad en los dos tramos desde el 22 de setiembre del 2020.

2. LABORES EFECTUADAS POR EL INSPECTOR EN EL PRESENTE PERIODO

- Inspección de los trabajos correspondientes a la capa nivelante E=0.05m.
- Verificación de los trabajos de conformación de base con material granular de cantera E=0.15m.
- Control y verificación de las actividades correspondientes al transporte de material granular y material excedente hasta y mayor a un KM.
- Se verificaron los trabajos de reconfiguración de cunetas.
- Revisión y control de la Programación del servicio.
- Verificación de los metrados realmente ejecutados correspondientes a cada una de las partidas conformantes del Plan de Trabajo.
- Elaboración de metrados de obra ejecutada.
- Control de la Programación y Avance de Obra.
- Coordinaciones y reuniones con el Contratista para lograr que la obra se ejecute de acuerdo a lo programado.
- Preparación y presentación de Informe Mensual.
- Control del Plan de Seguridad y Salud en Obra, incluyendo las medidas del plan para la vigilancia prevención y control del COVID-19.
- Se verifico la ejecución de partidas correspondientes al periodo del 01 al 31 de octubre del 2020.


Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192



VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Finalmente, se concluye que, mi persona en calidad de inspector aprueba el Pago a Favor del **CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO** por concepto de ejecución del: **SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: - "EMP. LI-115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) LONG≅ 11.900 KM" - DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD "** correspondiente a la Valorización N° 02 del Mes de octubre del 2020 por el monto de S/. 214,878.59 (Doscientos catorce mil ochocientos setenta y ocho con 59/100 soles); incluido el IGV, que corresponde al 25.54% de Avance Físico de Obra.

Sin otro particular y atento de brindarle mi servicio, me suscribo.

Atentamente,



Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192



- CARTA DE LA
EMPRESA
DIRIGIDA AL
SUPERVISOR.





CONSORCIO

santodomingo

000199

CARTA N°004-2020/CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO /RL/EGD.

SR. : ING. EVER CALZADA CORONEL - N° CIP: 125192
Inspector de Servicio

ASUNTO : ALCANZA VALORIZACION DE SERVICIO N° 02

REFERENCIA : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y
RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "EMP. LI - 115
(CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) -
LONG. = 11.900 KM" - DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN -
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO- LA LIBERTAD

FECHA : 31 DE OCTUBRE DEL 2020

Me es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo y al mismo tiempo alcanzarle el INFORME DE VALORIZACION N° 02 correspondiente al mes de octubre del 2020 (periodo de 01 de octubre del 2020 al 31 de octubre del 2020). Para su respectiva revisión y aprobación.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente:



Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192

Cc:

- Archivo



Alvaro F. Salazar Perales
ING CIVIL
R. CIP. 97281


CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO

EDGAR GOMEZ DOMINGUEZ
DNI N° 44944779
REPRESENTANTE COMUN



- FICHA TECNICA.



1-A: FICHA TECNICA DEL CAMINO VECINAL

1. **Municipalidad** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

2. **Datos Responsable:** ING.ALVARO FERNANDO SALAZAR PERALES - N° CIP: 097281 Fecha:

Cargo: RESIDENTE DE SERVICIO

3. **Ubicación Política Administrativa:** Cod. Ubigeo:

Distrito(s): QUIRUVILCA/CACHICADAN

Provincia(s): SANTIAGO DE CHUCO

Departamento: LA LIBERTAD

4. **Datos del SINAC: Clasificador de Rutas Vigente**

Jerarquía Vial: Código de Ruta: R131014

Código de Ruta Provisional (Rutas sin Clasificar):

Trayectoria: CONACHUGO- SANTO DOMINGO - CANDOGURAN

5. **Ubicación Geográfica:**

De la Ruta:

Inicio: Descripción CONACHUGO

Progresiva: 00+000 Cota: 3,590 msnm ZONA:

Coordenada (UTM - WGS84): 9116582.642 N 816789.330 E

Fin: Descripción CANDOGURAN

Progresiva: 11+900 Cota: 3,523 msnm ZONA:

Coordenada (UTM - WGS84): 9124121.698 N 815233.571 E

Sello y Firma de Responsable de elaboración del ICV

Nota: La Información de la Ficha debe tener el respaldo de la Información digital respectiva: Archivos GPS (Puntos=Waypoints y Eje Vial=Tracks), Fotografías (jpg), Video de la Obra (formato Avi). Deberá entregar en DVD.


Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192


Alvaro F. Salazar Perales
ING CIVIL
R. CIP. 97281



CONSORCIO

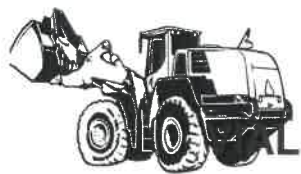
santodomingo

000196

- FACTURA DEL
CONTRATISTA.



000195



- INFORME DE
RESIDENTE.





CONSORCIO VIAL

santodomingo

000193

VALORIZACION N°02 - OCTUBRE

PROYECTO : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y
RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "EMP. LI - 115
(CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) - LONG.
= 11.900 KM" - DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN -PROVINCIA DE
SANTIAGO DE CHUCO- LA LIBERTAD

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO

INSPECTOR : EVER CALZADA CORONEL - N° CIP: 125192

RESIDENTE : ALVARO FERNANDO SALAZAR PERALES - N° CIP: 097281

ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

PERIODO : DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020



OCTUBRE 2020


Alvaro F. Salazar Perales
ING CIVIL
R. CIP. 97281


Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192



INFORME MENSUAL 02

(OCTUBRE – 2020)

EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO

FASE: II

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

1.1. NOMBRE DEL SERVICIO:

SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "EMP. LI - 115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) - LONG. = 11.900 KM" - DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO- LA LIBERTAD.

1.2. N° DE CONTRATO:

Contrato De Sevicio: N° 014-2020-MPSCH-LOG.

1.3. ENTIDAD CONTRATANTE:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

1.4. CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO, conformado por:

-ECAN INGENIERIA S.R.L.

-CORPORACION SORIANO L Y C S.A.C

Con representante común del consorcio al Sr. EDGAR GOMEZ DOMINGUEZ

1.5. INSPECTOR:

EVER CALZADA CORONEL - N° CIP: 125192


Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192

1.6. RESIDENTE:

ALVARO FERNANDO SALAZAR PERALES - N° CIP: 097281

1.7. MONTO DE CONTRATO:

S/. 1,013,500.00 (incl IGV)


Alvaro F. Salazar Perales
ING CIVIL
R. CIP. 97281

1.8. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:

S/. 841,205.00 (incl.. IGV)



1.9. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:

000191

S/. 152,025.00 (incl. IGV)

1.10. PLAZO DE EJECUCIÓN:

120 DIAS CALENDARIOS

1.11. FECHA DE INICIO:

22 DE SETIEMBRE DEL 2020

1.12. FECHA DE CULMINACIÓN:

31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS – FASE II:

2.1. DETALLE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.

Durante el periodo de 01 de octubre del 2020 al 31 de octubre del 2020.
Se trabajó en las siguientes partidas.

02.00 PAVIMENTOS

02.01 Capa Nivelante E=0.05M

02.02 Material Granular de Cantera E=0.15M

03.00 TRANSPORTE

03.01 Transporte de Material Granular hasta 1 KM

03.02 Transporte de Material Granular mayor a 1 KM

03.03 Transporte de Material Excedente hasta 1 KM

03.04 Transporte de Material Excedente mayor a 1 KM

04.00 OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

04.01 Reconformación de Cunetas

07.00 EMERGENCIA SANITARIA

07.01 Emergencia sanitaria COVID-19


Alvaro F. Salazar Perales
ING CIVIL
R. CIP. 97281

2.2. DETALLE DE CONTROLES DE CALIDAD EFECTUADOS Y ANEXAR LOS CERTIFICADOS DE LABORATORIO.

Durante el periodo de 01 de octubre del 2020 al 31 de octubre del 2020, se realizaron ensayos de densidad de campo, los que se anexan en el informe.

3. ESTADO DE SITUACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO – FASE II

3.1. SITUACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES


Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192

3.1.1. DETALLAR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y LOS PORCENTAJES DE AVANCE.

Durante el periodo de 01 de octubre del 2020 al 31 de octubre del 2020
Se realizaron los trabajos en las siguientes partidas.



02.00 PAVIMENTOS

02.01 Capa Nivelante E=0.05M

Esta partida cuenta con un avance del 42.02%.

000190

02.02 Material Granular de Cantera E=0.15M

Esta partida cuenta con un avance del 28.57%.

03.00 TRANSPORTES

03.01 Transporte de Material Granular hasta 1 KM

Esta partida cuenta con un avance del 28.28%.

03.02 Transporte de Material Granular mayor a 1 KM

Esta partida cuenta con un avance del 28.75%.

03.03 Transporte de Material Excedente hasta 1 KM

Esta partida cuenta con un avance del 28.50%.

03.04 Transporte de Material Excedente mayor a 1 KM

Esta partida cuenta con un avance del 28.41%.

04.00 OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

04.01 Reconformación de Cunetas

Esta partida cuenta con un avance del 42.02%.

07.00 EMERGENCIA SANITARIA

07.01 Emergencia sanitaria COVID-19

Esta partida cuenta con un avance del 25.00%.

3.1.2. DETALLAR LOS CONTROLES DE CALIDAD EFECTUADAS Y ANEXAR LOS CERTIFICADOS DE LABORATORIO.

Durante el periodo de 01 de octubre del 2020 al 31 de octubre del 2020, se realizaron ensayos y controles de calidad, los que se anexan en el informe.

3.1.3. CUADRO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VS EJECUTADAS.

Ver Anexos.

3.2 SITUACIÓN DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA

3.2.1 RETENCIÓN DE GARANTÍAS.

Retención del 10% como fondo de garantía de fiel cumplimiento, según cláusula séptima: Garantías, del contrato.

3.2.2 VIGENCIA DE LAS CARTAS FIANZAS.

No aplica.

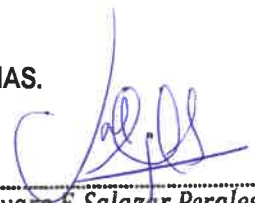
3.2.3 VIGENCIA DE LOS SEGUROS (SCTR, SOAT) Y ANEXAR COPIAS.

22/12/2020.

3.2.4 PENALIDADES (APLICADAS Y COBRADAS).

No aplica.


Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R. CIP 125192


Alvaro F. Salazar Perales
ING CIVIL
R. CIP. 97281

**3.2.5 RELACIÓN DE PERSONAL QUE TRABAJÓ (PROFESIONAL, TÉCNICOS Y OBREROS).**

000189

PERSONAL ASEGURADO

SEDE: CONSTRUCCIÓN

Nro	NOMBRES	PATERNO	MATERNO	TIPODOC	NRODOC
1	WALDIR YON	BACILIO	BURGOS	DNI	71666699
2	DENNIS EDINSON	CABANILLAS	DEZA	DNI	75362900
3	SEM	CASTAÑEDA	CHICLAYO	DNI	75670272
4	JOSE FRANCISCO	CRUZ	SANCHEZ	DNI	47091860
5	ERICK RUBEN	DIAZ	HOYOS	DNI	42985469
6	DAVID	GALVEZ	DELGADO	DNI	80629089
7	JOSE LUIS	GARCIA	DEZA	DNI	40613937
8	CARLOS GEANPIER	GARCIA	SALAZAR	DNI	76983345
9	GILMAN HEBER	GARCIA	URBINA	DNI	43154668
10	JHONY JHONATAN	GONZALES	PINEDO	DNI	44758556
11	ISMAEL ANTONIO	GONZALEZ	GOMEZ	PAS	133697610
12	FIRMO ALEXANDER	HORNA	SOLANO	DNI	47871863
13	EDGUER	HUAMURO	GALVEZ	DNI	47522871
14	RAUL GUILLERMO	LEZAMA	ACON	DNI	18160028
15	LUIS IVAN	LEZAMA	ESQUIVEL	DNI	41028200
16	MEIDER ALBERTO	LLIQUE	VASQUEZ	DNI	44331477
17	JUSTO JAVIER	LOZANO	LUCAS	DNI	42456926
18	JOSE	MIRANDA	ALAYA	DNI	26618552
19	NESTOR JOSE	PADILLA	GONZALES	CE	17943813
20	ANTONELLA MARILIN	PALOMINO	BARRERA	DNI	60455306
21	LUIS WILLIAM	PASAPERA	TERRONES	DNI	19210322
22	ERICK JONATHAN	RUIZ	RIOS	DNI	70513192
23	VICTOR MANUEL	TERRONES	CRUZ	DNI	19251873
24	RICHARD	VALDERRAMA	GOMEZ	DNI	44671002
25	JOSELITO RUBEN	VALENCIA	LEZAMA	DNI	45676493

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente: CORPORACION SORIANO L & C S.A.C.

3.2.6 RELACIÓN DE EQUIPOS UTILIZADOS.

- 01 excavadora
- 01 motoniveladora
- 01 rodillo liso vibratorio
- 01 cisterna para agua
- 04 camión volquete
- 01 camioneta Pickup

3.2.7 SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIA SANITARIA.

Se viene realizando todos los trabajos respetando todos los parámetros de Emergencia Sanitaria COVID-19 según plan de trabajo.


Alvaro F. Salazar Perales
ING CIVIL
R. CIR 97281


Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192

**4. SOLICITUD DE PAGO DE SERVICIO (% AVANCE MENSUAL)**

000188

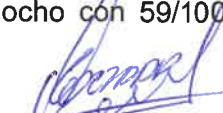
Se presenta el cuadro resumen de informe mensual de valorización N° 02

HOJA DE CANCELACIÓN DE VALORIZACION MENSUAL N°02		
DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020		
Proyecto	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "EMP. LI - 115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) - LONG. = 11.900 KM" - DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO- LA LIBERTAD	
Cliente	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	
Ubicación	CACHICADAN/ QUIRUVILCA	
Contratista	CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO	
Inspector	ING. EVER CALZADA CORONEL	
Residente	ING. ALVARO FERNANDO SALAZAR PERALES	
MONTO REFERENCIAL		S/. 1,014,332.20
MONTO CONTRATADO		S/. 1,013,500.00
MONTO CONTRATADO MANTENIMIENTO PERIODICO		S/. 841,205.00
ITEM	DESCRIPCION	MONTO VALORIZADO
1.00.00	COSTO DIRECTO	S/. 158,348.26
	GASTOS GENERALES 10%	S/. 15,834.83
	UTILIDAD 5%	S/. 7,917.41
2.00.00	SUBTOTAL	S/. 182,100.50
	REAJUSTES	0.00
3.00.00	SUBTOTAL CON REAJUSTES	S/. 182,100.50
	AMORTIZACION DE ADELANTO DIRECTO 10%	S/. 0.00
	AMORTIZACION DE ADELANTO DE MATERIAL	S/. 0.00
4.00.00	SUBTOTAL CON AMORTIZACIONES	S/. 182,100.50
5.00.00	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS IGV (18%)	S/. 32,778.09
6.00.00	TOTAL NETO A RECIBIR	S/. 214,878.59
Porcentaje de avance ejecutado en el mes (%)		25.54%

5. CONCLUSIONES

- El informe mensual de Valorización N°02, obedece a los trabajos realizados desde el 01 de octubre del 2020 al 31 de octubre del 2020, dichos trabajos aprobados por el inspector designado por la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.
- El porcentaje de avance físico en el informe mensual de Valorización N°02 es del **25.54%** llegando al **30.72%** ejecutado acumulado, frente a un **33.50 %** programado del mes y un acumulado programado de **38.29%**; estando el Servicio atrasado un **80.22%**.
- El monto correspondiente al informe mensual de Valorización N°02 es de **S/.214,878.59** (doscientos catorce mil ochocientos setenta y ocho con 59/100 soles).


Alvaro F. Salazar Perales
ING. CIVIL
R. CIP. 97281


Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192



CONSORCIO VIAL

santodomingo

- Recomendamos a la entidad contratante la Municipalidad Provincial de Provincial de Santiago De Chuco, revisar, aprobar y tramitar el informe mensual de Valorización N°02 correspondiente al mes de Octubre del 2020.

000187



Alvaro F. Salazar Perales
ING CIVIL
R. CIP. 97281



Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192



000186

- RESUMEN DE
VALORIZACION
MENSUAL.



RESUMEN DE VALORIZACION MENSUAL N° 02

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

Obra : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "EMP. LI - 115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) - LONG. = 11.900 KM" - DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

Ubicación : QUIRUVILCA/CACHICADAN

Contratista : CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO

Inspector: ING. EVER CALZADA CORONEL - N° CIP: 125192

Residente : ING. ALVARO FERNANDO SALAZAR PERALES - N° CIP: 97281

Item	PRESUPUESTADO		VALORIZADO ANTERIOR		VALORIZADO DEL MES		ACUMULADO		SALDO POR VALORIZAR	
	Descripción	MONTO EXPEDIENTE	EJECUTADO ANT. ACUM.	%	EJECUTADO EN EL MES	%	EJECUTADO ACT. ACUM	%	Parcial EJECUCION	%
		<	S/. 32,125.77		S/. 158,348.26		S/. 190,474.03		S/. 429,426.48	
	SUB TOTALES COSTO DIRECTO	619,900.51	32,125.77		158,348.26		190,474.03		429,426.48	
	GASTOS GENERALES (10%)	61,990.05	3,212.58		15,834.83		19,047.41		42,942.64	
	UTILIDAD (5%)	30,995.03	1,606.29		7,917.41		9,523.70		21,471.33	
	SUB TOTAL	S/. 712,885.59	S/. 36,944.64		S/. 182,100.50		S/. 219,045.14		S/. 493,840.45	
	I.G.V. (18 %)	128,319.41	S/. 6,650.03		S/. 32,778.09		S/. 39,428.12		S/. 88,891.29	
	TOTAL	S/. 841,205.00	S/. 43,594.67	5.18%	S/. 214,878.59	25.54%	S/. 258,473.26	30.72%	S/. 582,731.74	69.28%


Ever Calzada Coronel
 ING CIVIL
 R CIP 125192


Alvaro F. Salazar Perales
 ING CIVIL
 R. CIP. 97281

000185



- CONTROL Y
SUSTENTO DE
METRADOS Y
ACTIVIDADES
EJECUTADAS.



CONTROL Y SUSTENTO DE METRADOS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS

000183

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

Proyecto : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "EMP. LI - 115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) - LONG. = 11.900 KM" - DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN -PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO- LA LIBERTAD

Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ubicación : QUIRUVILCA/CACHICADAN
Contratista : CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO
Inspector : ING. EVER CALZADA CORONEL - N° CIP: 125192
Residente : ING. ALVARO FERNANDO SALAZAR PERALES - N° CIP: 097281

Monto Contratado : S/. 1,013,500.00
Plazo de ejecución : 120 días calendario

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRATADO	CONTROL DE METRADOS EJECUTADOS				% EJECUTADO
				ACUMULADO ANTERIOR	MES ACTUAL	ACUMULADO ACTUAL	SALDO POR EJECUTAR	
1.00	OBRAS PROVISIONALES							
01.01.	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	1.00	1.00	0.00	0.50	0.50	50.00%
01.02.	TRAZO Y REPLANTEO	km	11.90	11.90	0.00	5.00	6.90	42.02%
2.00	PAVIMENTOS							
02.01.	CAPA NIVELANTE E=0.05M	m3	2975.00	2975.00	1,250.00	1,250.00	1,725.00	42.02%
02.02.	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15M	m3	8925.00	8925.00	2,550.00	2,550.00	6,375.00	28.57%
3.00	TRANSPORTE							
03.01.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	9195.00	9195.00	2,600.00	2,600.00	6,595.00	28.28%
03.02.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM	m3k	68515.13	68515.13	19,700.00	19,700.00	48,815.13	28.75%
03.03.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	5720.00	5720.00	1,630.00	1,630.00	4,090.00	28.50%
03.04.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM	m3k	29920.50	29920.50	8,500.00	8,500.00	21,420.50	28.41%
4.00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE							
04.01.	RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	11900.00	11900.00	5,000.00	5,000.00	6,900.00	42.02%
5.00	SEÑALIZACION							
05.01.	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	12.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00%
05.02.	SEÑALES PREVENTIVAS	und	10.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00%
05.03.	SEÑALES REGLAMENTARIAS	und	5.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00%
05.04.	SEÑALES INFORMATIVAS	und	5.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00%
6.00	IMPACTO AMBIENTAL							
06.01.	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00%
7.00	EMERGENCIA SANITARIA							
07.01.	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	1.00	1.00	0.25	0.50	0.50	50.00%


Alvaro F. Salazar Perales
ING. CIVIL
R. CIP. 97281


Ever Calzada Coronel
ING. CIVIL
R. CIP. 125192



- ANALISIS DE
VALORIZACION
MENSUAL.



DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

Monto Contratado:	S/. 1,013,500.00
Plazo de ejecucion:	120 días calendarios

429,426.48
42,942.64
21,471.33

493,840.45
88,891.29
582,731.74

69.28%

[Handwritten signature]

[Signature]

Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192



000180

- HOJA DE
CANCELACION.



000179

HOJA DE CANCELACIÓN DE VALORIZACION MENSUAL N°02**DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020**

Proyecto	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "EMP. LI - 115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) - LONG. = 11.900 KM" - DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO- LA LIBERTAD
Cliente	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ubicación	QUIRUVILCA/CACHICADAN
Contratista	CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO
Inspector	ING. EVER CALZADA CORONEL - N° CIP: 125192
Residente	ING. ALVARO FERNANDO SALAZAR PERALES - N° CIP: 97281

MONTO REFERENCIAL	S/. 1,014,332.20
MONTO CONTRATADO	S/. 1,013,500.00
MONTO CONTRATADO MANTENIMIENTO PERIODICO	S/. 841,205.00

ITEM	DESCRIPCION	MONTO VALORIZADO
1.00.00	COSTO DIRECTO	S/. 158,348.26
	GASTOS GENERALES 10%	S/. 15,834.83
	UTILIDAD 5%	S/. 7,917.41
2.00.00	SUBTOTAL	S/. 182,100.50
	REAJUSTES	0.00
3.00.00	SUBTOTAL CON REAJUSTES	S/. 182,100.50
	AMORTIZACION DE ADELANTO DIRECTO 10%	S/. 0.00
	AMORTIZACION DE ADELANTO DE MATERIALES 2	S/. 0.00
4.00.00	SUBTOTAL CON AMORTIZACIONES	S/. 182,100.50
5.00.00	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS IGV (18%)	S/. 32,778.09
6.00.00	TOTAL NETO A RECIBIR	S/. 214,878.59
Porcentaje de avance ejecutado en el mes (%)		25.54%


Alvaro F. Salazar Perales
 ING CIVIL
 R. CIP. 97281


Ever Calzada Coronel
 ING CIVIL
 R CIP 125192



000178

- CUADRO
COMPARATIVO
DE AVANCE DE
SERVICIO
(PROGRAMADO –
EJECUTADO -
PAGADO).



CUADRO COMPARATIVO DE AVANCE - PROGRAMADO - EJECUTADO - PAGADO

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

Proyecto : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "EMP. LI - 115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDIGURAN (EMP. PE-3N) - LONG. = 11.900 KM" - DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN -PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO- LA LIBERTAD

Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ubicación : QUIRUVILCA/CACHICADAN
Contratista : CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO
Inspector : ING. EVER CALZADA CORONEL - N° CIP: 125192
Residente : ING. ALVARO FERNANDO SALAZAR PERALES - N° CIP: 97281

AVANCE DE SERVICIO PROGRAMADOS

MES	MONTOS (Inc/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
22-Sep-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Sep-20	40,261.47	40,261.47	4.79%	4.79%
31-Oct-20	281,830.33	322,091.80	33.50%	38.29%
30-Nov-20	281,830.33	603,922.13	33.50%	71.79%
31-Dic-20	237,282.87	841,205.00	28.21%	100.00%
TOTAL	841,205.00		100.00%	

AVANCE DE SERVICIO EJECUTADOS

MES	MONTOS (Inc/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
22-Sep-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Sep-20	43,594.67	43,594.67	5.18%	5.18%
31-Oct-20	214,878.59	258,473.26	25.54%	30.72%
30-Nov-20	0.00	258,473.26	0.00%	
31-Dic-20	0.00	258,473.26	0.00%	
TOTAL	258,473.26		30.72%	

AVANCE DE SERVICIO PAGADOS

MES	MONTOS (Inc/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
22-Sep-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Sep-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
31-Oct-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Nov-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
31-Dic-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	0.00		0.00%	

Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192

Alvaro F. Salazar Perales
ING CIVIL
R. CIP: 97281

000177



000176

- CUADRO DE
BARRAS Y
CURVA S.



CUADRO DE BARRAS Y CURVAS

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

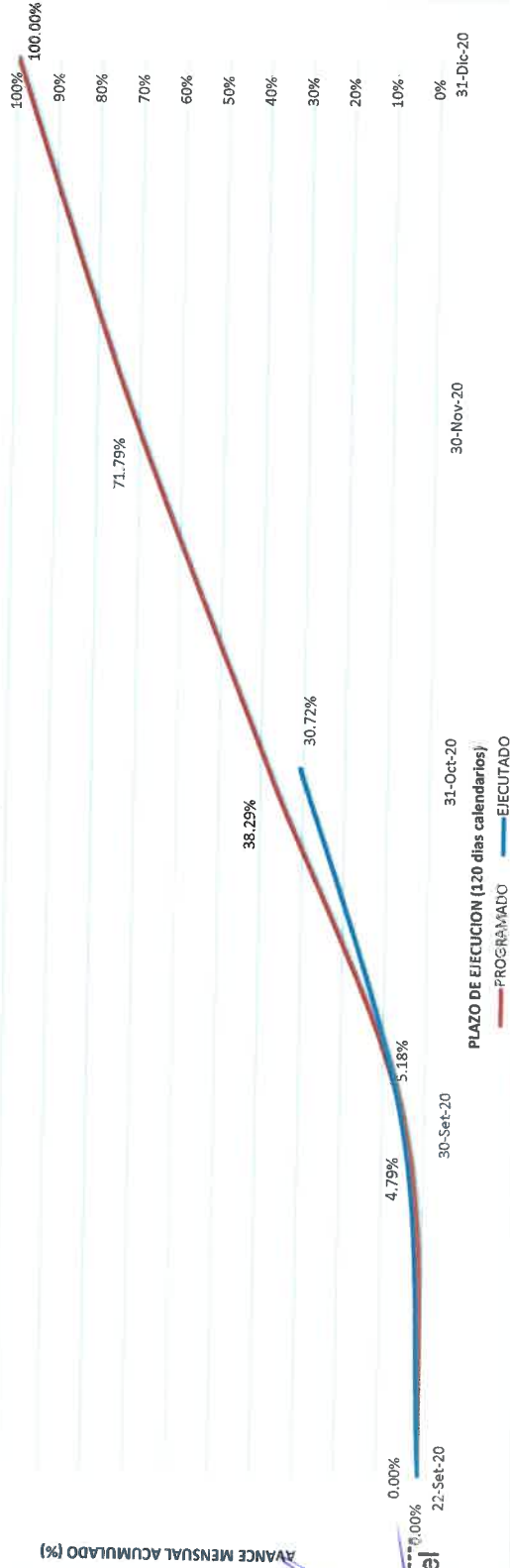
SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "EMP. LI - 115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) - LONG. = 11.900 KM" - DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - I.A LIBERTAD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
QUIRUVILCA/CACHICADAN
CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO
ING. EVER CALZADA CORONEL - N° CIP: 125192
ING. ALVARO FERNANDO SALAZAR PERALES - N° CIP: 97281

Proyecto :
Cliente :
Ubicación :
Contratista :
Inspector :
Residente :

Monte Contratado
Plazo de ejecución
S/. 1,013,500.00
120 días calendarios

GRAFICO DEL PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO VS EJECUTADO ACUMULADO



Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192

Alvaro F. Salazar Peralas
ING CIVIL
R. CIP: 97281

MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS

MES	MONTOS (Inc/IGV) PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PORCENTAJES PARCIAL %	ACUMUL. %
22-Sep-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Sep-20	40,261.47	40,261.47	4.79%	4.79%
31-Oct-20	281,830.33	322,091.80	33.50%	38.29%
30-Nov-20	281,830.33	603,922.13	33.50%	71.79%
31-Dic-20	237,282.87	841,205.00	28.21%	100.00%
TOTAL	841,205.00		100.00%	

MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS

MES	MONTOS (Inc/IGV) PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PORCENTAJES PARCIAL %	ACUMUL. %
22-Sep-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Sep-20	43,594.67	43,594.67	5.18%	5.18%
31-Oct-20	214,878.59	258,473.26	25.54%	30.72%
30-Nov-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
31-Dic-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	258,473.26		30.72%	

000175



000174

- CRONOGRAMA
DE AVANCE DE
SERVICIO
PROGRAMADO.



CRONOGRAMA DE AVANCE DE SERVICIO PROGRAMADO

Proyecto : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "EMP. LI - 115 (CONACHUGO) - SANTO DOMINGO - CANDOGURAN (EMP. PE-3N) - LONG. = 11.900 KM" - DISTRITOS DE QUIRUWILCA/CACHICADAN - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Ciente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ubicación : QUIRUWILCA/CACHICADAN
Contratista : CONSORCIO VIAL SANTO DOMINGO
Inspector : ING. EVER CALZADA CORONEL - N° CIP: 125192
Residente : ING. ALVARO FERNANDO SALAZAR PERALES - N° CIP: 97281

ITEM	P A R T I D A S				UND	METRADO	P.U.	PARCIAL	Mes 01		Mes 02		Mes 03		Mes 04		
									PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	
01	OBRAS PRELIMINARES																
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO				gib	1.00	40,220.52	52,097.79	2,604.89		18,234.23		18,234.23		13,024.45		
01.02	TRAZO Y REPLANTEO				km	11.90	998.09	11,877.27	2,011.03		14,077.18		14,077.18		10,055.13		
02	PAVIMENTOS																
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05 M				m3	2,975.00	4.62	299,880.00	14,994.00		104,958.00		104,958.00		74,970.00		
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M				m3	8,925.00	32.06	286,135.50	687.23		4,810.58		4,810.58		3,436.13		
03	TRANSPORTE																
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM				m3k	9,195.00	5.64	191,415.44	9,570.77		66,995.40		66,995.40		47,853.86		
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM				m3k	68,515.13	1.09	74,681.49	2,592.99		18,150.93		18,150.93		12,964.95		
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM				m3k	5,720.00	5.64	32,260.80	3,734.07		26,138.52		26,138.52		18,670.37		
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1KM				m3k	29,920.50	1.09	32,613.35	1,613.04		11,291.28		11,291.28		8,065.20		
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE																
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS				ml	11,900.00	1.84	21,896.00	1,630.67		11,414.67		11,414.67		8,153.34		
05	SEÑALIZACION																
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS				und	12.00	315.24	3,782.88	1,094.80		7,663.60		7,663.60		5,474.00		
05.02	SENALES PREVENTIVAS				und	10.00	389.22	3,892.20	-		-		-		11,962.78		
05.03	SENALES REGLAMENTARIAS				und	5.00	389.22	1,946.10	-		-		-		3,782.88		
05.04	SENALES INFORMATIVAS				und	5.00	468.32	2,341.60	-		-		-		3,892.20		
06	IMPACTO AMBIENTAL																
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS				ha	2.00	7,274.14	14,548.28	-		-		-		1,946.10		
07	EMERGENCIA SANITARIA																
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19				gib	1.00	28,100.22	28,100.22	1,405.01		9,835.08		9,835.08		2,341.60		
COSTO DIRECTO								619,900.51	29,669.47	9,835.08	9,835.08	207,686.31	207,686.31	174,858.42			
COSTO INDIRECTO (10.00%)								S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	
UTILIDAD (5%)								S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	
SUB TOTAL								712,885.59	34,119.89	238,839.26	238,839.26	238,839.26	201,087.18	201,087.18	8,742.92		
IGY (18%)								S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/
COSTO TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL								841,205.00	40,261.47	42,991.07	42,991.07	42,991.07	281,830.33	281,830.33	36,195.69	237,282.87	

PROGRAMADO MENSUAL	4.79%	33.50%	33.50%	28.21%
ACUMULADO	4.79%	38.29%	71.79%	100.00%


Alvaro F. Salazar Perales
 ING CIVIL
 R. CIP: 97281


Ever Calzada Coronel
 ING CIVIL
 R. CIP: 125192



- PANEL
FOTOGRAFICO.





PANEL FOTOGRAFICO

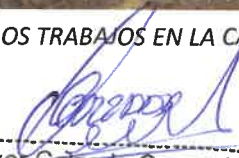
000171



FOTO 01: SE OBSERVA LOS TRABAJOS EN LA CAPA NIVELANTE, TRAMO: CONACHUGO-SANTO DOMINGO



FOTO 02: SE OBSERVA LOS TRABAJOS EN LA CAPA NIVELANTE, TRAMO: CANDOGURAN


Ever Calzada Coronel
ING. CIVIL
R. CIP. 125192


Alvaro F. Salazar Perales
ING. CIVIL
R. CIP. 97281



000170

FOTO 03

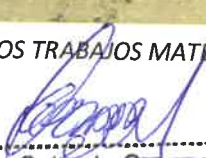


FOTO 03: SE OBSERVA LOS TRABAJOS EN MATERIAL GRANULAR, TRAMO: CONACHUGO-SANTO DOMINGO

FOTO 04



FOTO 04: SE OBSERVA LOS TRABAJOS MATERIAL GRANULAR, TRAMO: CANDOGURAN


Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R. CIP. 125152


Alvaro F. Salazar Perales
ING CIVIL
R. CIP. 97281



000169

FOTO 05

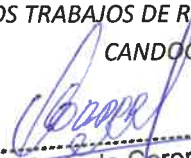


FOTO 05: SE OBSERVA LOS TRABAJOS DE RECONFORMACIÓN DE CUNETAS, TRAMO:
CONACHUGO- SANTO DOMINGO

FOTO 06



FOTO 06: SE OBSERVA LOS TRABAJOS DE RECONFORMACIÓN DE CUNETAS, TRAMO:
CANDOGURAN


Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R. CIP. 125192

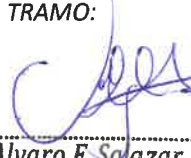

Alvaro F. Salazar Perales
ING CIVIL
R. CIP. 97281



FOTO 07



FOTO 07: SE OBSERVA LOS TRABAJOS DE TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR Y EXCEDENTE, TRAMO: CONACHUGO- SANTO DOMINGO- CANDOGURAN

FOTO 08



FOTO 08: SE OBSERVA LA CANTERA PARA EL TRAMO: CONACHUGO- SANTO DOMINGO- CANDOGURAN


Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R. CIP. 125152


Alvaro F. Salazar Perales
ING CIVIL
R. CIP. 97281



CONSORCIO VIAL

santodomingo

000167

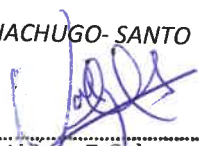



Ever Calzada Coronel
ING CIVIL
R CIP 125192

FOTO 09: SE OBSERVA EL CORETE Y ACOPIO EN LA CANTERA PARA TRAMO: CONACHUGO-SANTO DOMINGO- CANDOGURAN



FOTO 10: SE OBSERVA EL DESPLAZAMIENTO PARA EL TRAMO: CONACHUGO- SANTO DOMINGO- CANDOGURAN


Alvaro F. Salazar Perales
ING CIVIL
R. CIP. 97281